Número suelto: 5 cts.
Suscripción mensual:
Un colón

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más circulación en Costa Rica

Año II | San José, Costa Rica, A. C., sábado 28 de Octubre de 1916 | Número 443

Violento bombardeo en Vaux y Douaumont

PARIS, 26. — Informe francés: No se ha cambiado la situación en Verdún. El enemigo no contraatacó durante la noche. Se contentó con violento bombardeo de los sectores de Vaux y Douaumont y demás puntos.

PANAMA, 26. — Ha llegado a ésta sir Ernesto Shakleton. Etá vigoroso, impaciente por llegar a Nueva Zelandia.

WASHINGTON, 26. — Informa Pershing que oficiales carrancistas aseguran que una columna marcha de Parral hacia el norte contra Villa.

TREVIÑO ACONSEJA A LOS HABITANTES DE CHIHUAHUA QUE SE RETIREN.

SAN ANTONIO, 26. — Se informa que Treviño aconsejó a los residentes de Chihuahua el retirarse.

LA INSIRUCCION MILITAR OBLIGATORIA EN MEXICO.

MEXICO, 26. — Carranza ha decretado instrucción militar obligatoria.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES DE KENT.

LONDRES, 26. — Anuncia el Ministerio de Municiones que ayer hubo una explosión en una fábrica de municiones de Kent, que causó algún daño. Hubo varios estropeados, incluyendo dos muertos y 10 gravemente quemados.

BOMBARDEO DE LAS POSICIONES AUSTRIACAS DE VALPIPACCO.

VIENA, 26. — Nuestras posiciones de Valpipacco y Altopranocarso fueron bombardeadas fuertemente ayer por la artillería y tiro de bombas. Hacia medio día menguó considerablemente. Repelimos con granadas de mano los destacamentos de exploradores que se aproximaron a nuestras trincheras.

Llegó a Panamá sir Ernesto Shakleton

Una columna carrancista sale de Parral a combatir a Villa

TEXTO DE DOS INTERESANTES CARTAS DIRIGIDAS A ALEMANIA Y QUE FUERON INTERCEPTADAS.

LONDRES, 26. — Se han publicado dos cartas interceptadas que se habían dirigido a Alemania. La primera es fechada en Boston y dice: "Querido Gustavo: Willehad salió hoy; yo permaneceré aquí hasta después de la guerra. Willehad actuará en aguas americanas dentro del límite de tres millas; en esta estación telegráfica. Los submarinos tienen provisiones para cuatro meses." La segunda es del capitán Willehad, fechada en New-London, y dice: "Aquí capitán Willehad. Vapor "Koln" todavía en Boston; aquí en misión especial. Más tarde oirás más. He hecho algo por la patria y haré todavía más."

DOS ALDEAS TOMADAS POR LA CABALLERIA FRANCESA.

PARIS, 26. — Oficial. — La caballería francesa, apoyada por la infantería, tomó dos aldeas al suroeste del lago Doiran. Los sérbios repelieron a los germano-búlgaros en la región de Cerna.

SE DEBILITA UN POCO LA PRESION DE MACKENSEN EN TRANSILVANIA.

PETROGRADO, 26. — Se ha debilitado un tanto la presión de Mackensen en Transilvania. Los rumanos contuvieron el pregreso de fuerzas superiores teutónicas. En los Cárpatos los rusos repelieron un ataque en las alturas al noroeste del Monte Capol.

La Ferretería de
FORTICH, ESPRIELLA Y CIA.
se trasladará próximamente
a su nuevo local,
esquina diagonal a la iglesia
del Carmen.

APLASTADA RUMANIA, ALEMANIA ARROJARA A LOS VIENTOS TODA CONCLUSION CON RESPECTO A LA CAMPAÑA DE LOS SUBMARINOS.

LONDRES, 26. — El Corresponsal del "Daily Chronicle", en Estocolmo, dice: "Un distinguido neutral residente en Berlín me contó lo siguiente: "Hace una semana salí de Berlín. Se puede aceptar como cosa muy cierta el hecho de que las autoridades consideran perdida la guerra. El Gobierno comprende muy claramente: primero, que aunque Alemania retiene todavía el poder de fabricar municiones con una rapidez formidable, el producto de los aliados lo sobrepuja. Lo que esto significa está bien entendido. Segundo, lo que es aun más importante, se reconoce que su reserva de potencia varonil es suficiente para llevar la guerra a un fin victorioso. La ofensiva en el Soma es decisiva. No se ilusionan respecto al resultado de la batalla. Creen que detendrán a los aliados por largo tiempo, pero bajo reserva confiesan que tarde o temprano les romperán las líneas. Los militares han calculado el límite de tiempo que podrán resistir eficazmente en ocidente. Estímanlo en 12 meses y de acuerdo con este cálculo han formado sus planes. Buscan la paz sin manifestarse derrotados y sacrificanse hasta el último límite para obtenerla. Todos los nuevos proyectos se han coordinado con este fin. Cualesquiera que sean sus temores respecto al porvenir, poseen inmensas fuerzas bélicas de varias clases, las que emplearán para obtener la paz que necesitan con tanta urgencia. Se ha resuelto aplastar a Rumania no solamente por las ventajas materiales que encierra, sino por el efecto moral. Luego echarán a los vientos toda discusión respecto a los submarinos. Los emplearán para molestar en lo posible a la Gran Bretaña, sin fijarse en los sentimientos de los neutrales. La visita de Gerard tiene, sin duda, relación con los próximos ataques de los submarinos. No esperan por este medio triunfar, sino que con las molestias, pérdidas y peligros creen se aumentará el desec por la paz, el cual están seguros existe en algunas secciones de la población de la Entente. Creen también que cuanto más odiosa hacen la guerra con más facilidad escuchará las propuestas de paz la Gran Bretaña, porque es asunto vitalísimo para Alemania obtener la paz dentro de un año. Aunque no lo manifieste por una sola palabra, así lo muestra con sus hechos y por su situación."

BOMBARDEO ALEMAN A LAS NUEVAS POSICIOSES FRANCESAS EN VAUX Y DOUAUMONT.

PARIS, 26. — Oficial. — Los alemanes bombardearon las nuevas posiciones francesas en la región de Vaux y Douaumont. No hubo acción de parte de la infantería.

VISITA A UN CAMPAMENTO DE INTERNADOS SITUADO AL NORTE DE LONDRES. — 700 ALEMANES VIVIENDO EN COMUNIDAD BAJO LA VIGILANCIA DE UN OFICIAL INGLES.

NUEVA YORK, 26. — En un despacho que envía de Londres Roberto Sless, cuenta que hizo una visita de sorpresa a un campamento de internados situado al norte de Londres. "Vi—dice—una comunidad de 700 alemanes, quienes manejaban todos sus asuntos bajo la vigilancia de un oficial del ejército británico. Tiene bajo sus órdenes a siete policías y unos cuantos perros policías. Cuando llegué, el comandante estaba ausente, pero todo andaba con la regularidad de un reloj bajo el manejo de los alemanes. El capitán del campamento es elegido por los mismos internados. Estos me mostraron una variedad asombrosa de sus actividades. El que desempeña el puesto de capitán es un alemán que fué gerente durante catorce años de un gran hotel londinense. Más tarde el comandante me dijo q. en Ruhelben se introdujreno muchos de nuestros métodos y poco a poco se están copiando en los otros campamentos de internados de Alemania. Lo dicho me impresionó como el mejor argumento contra las demandas populares por las represalias. Continuando el comandante, dijo que lo peor que tiene este local es el reducido espacio para 700 personas; pero lo que influyó en ponerlos aquí es el hecho de que todos están casados con inglesas y éstas los pueden visitar tres veces cada semana. Quiso la casualidad que fué día de visitas. En los jardines se encontraban los grandes grupos conversando alegremente y tomando té mientras jugaban los niños. El comandante expresó pesar por la suerte de los chicos y la suspensión de la vida doméstica causada por la internación de sus padres, la mayor parte de los cuales vivían felizmente en Londres desde muchos años antes de estallar la guerra. Le pregunté cómo les afectaban las incursiones de los zeppelines y me respondió que se colocaban en las ventanas y puertas mirando al cielo, pero sin tener miedo, creyendo que sus compatriotas no atacarían el norte de Londres debido a su presencia en éste y en los demás campamentos, que son más grandes. No saben—agregó—lo cerca que cayó una bomba en otro campamento durante una de las incursiones. Inspeccioné todo el campamento y vi una cocina muy aseada. El alimento se prepara bajo la excesiva vigilancia del capitán. Fuera de la comida reglamentaria se proveen extras a precios nominales. Por ejemplo, durante la comida, vi consumiéndose muchos arenques ahumados que se compran a cuatro centavos, o sea por la mitad de lo que le cuesta al consumidor británico. El producto de la inmensa panadería excede a la demanda. El exceso se vende a los hospitales de Londres. La operación de la cocina la paga el Gobierno. Aquellos que quieren trabajar reciben salario. Hay como 150 que solamente se dedican al estudio. Durante los últimos nueve meses se les ha distribuído, en dividendos, 3.500 dólares, producto de sus actividades, menos el 20 por 100 por el uso de la plata".

En Inglaterra hay alarma por el alza de los víveres

Servicio de la "Transocean"

NUEVA YORK. — El asunto alimentación causa alarma en Inglaterra. Despachos de Londres dicen que durante el debate en la Cámara de los Comunes sobre este asunto numerosos diputados quejáronse de las medidas inadecuadas del Gobierno para vigilar el aprovisionamiento y evitar el alza de precios de los víveres. También se complica la situación con la huelga de los empleados del ferrocarril del Oeste, perjudicando grandemente el tráfico de las líneas que ordinariamente sirven al movimiento comercial, inclusive el transporte de los alimentos.

ESTADOS UNIDOS PRESENTARAN UNA RECLAMACION CONTRA INGLATERRA POR MUCHOS MILLONES.

NUEVA YORK. — Se informa que Estados Unidos presentarán una reclamación a los Gobiernos inglés y francés por los perjuicios causados a los ciudadanos americanos con motivo de la confiscación ilegal del correo, reclamación que importa muchos millones de dólares.

25 MILLONES DE CORONAS AL AGUA.

CRISTIANIA. — El vapor ruso "Eleistritza" lleno de municiones en viaje de Brest a Arcángel, fué hundido por un submarino alemán. El vapor con la carga estaba asegurado en 25 millones.

LA MORAL DEL EJERCITO RUMANO.

BERLIN. — Cayó en poder de los alemanes la orden que dió el comandante rumano de la división de infantería número 22. Este documento demuestra la moral que reina en el ejército rumano y comprueba que gran número de soldados se hirieron a sí mismos para evitar entrar en combate. El transporte de heridos se hace de la manera más escandalosa, siendo a veces llevados los gravemente enfermos a pie, lanzando quejidos lastimosos que acobardan las tropas que combaten. La orden dice que todos los oficiales deben participar en los combates y aconseja nuevamente a los comandantes de ocuparse sin interrupción en levantar el valor de sus oficiales y soldados. Debemos hacer milagros para borrar los días pasados vergonzosos.

TRATO DE LOS RUSOS A LOS PRISIONEROS ALEMANES.

BERLIN. — Un soldado alemán que estuvo prisionero en Rusia, siendo intercambiado ahora, declaró bajo juramento ante la Corte Militar lo siguiente: "Los guardianes nos trataron brutalmente, golpeándonos con puñetazos y látigos en todas partes. Yo recibí golpes en la cara por preguntar dónde se encontraba el excusado, y otros camaradas fueron también golpeados por igual causa. Un prisionero con ambas piernas amputadas se cayó de noche de su cama quedando hora y media en el suelo sin ser atendido, aunque yo di aviso. En otra parte donde llegué con heridas casi curadas el tratamiento médico fué tan brutal como descuidado. Una enfermera vió que un soldado tenía 41 grados de fiebre y dijo: "Bueno, el alemán se va". Otra hermana a quien un herido alemán pidió patatas, contestó: "¿Para qué quiere usted patatas; de todas maneras, morirá". Repetidas veces vi a hermanas que escupieron a los heridos que deliberaban en alemán. Los cirujanos demoraron las curaciones y casi todas las amputaciones terminaban con la muerte.

GRATITUD DE PRISIONEROS RUSOS EN ALEMANIA.

KARLSRUHE. — Los prisioneros rusos reunieron 608 marcos ofreciéndolos al alcalde como socorro para las víctimas de los ataques de aviadores franceses y en demostración de gratitud por el tratamiento humano que da Alemania a los prisioneros.

EXPLOSION DE UN BUQUE DE GUERRA.

BUDAPEST. — El buque de combate "Regina Margarita" hizo explosión en punto Spizzio.

UN ASESINO MUERE EN LA PRISION.

SARAJEVO. — Kerovice, uno de los asesinos del archiduque Francisco Fernando, murió en la prisión.

EL REY DE GRECIA CREE EN EL TRIUNFO DE ALEMANIA.

NUEVA YORK. — Según despacho de Londres, el rey de Grecia dijo en su contestación al rey de Inglaterra: "Prefiero abdicar antes de poner en peligro a Grecia. Estoy convencido de que en dos semanas ya, no existiría, pues si Grecia participa en la guerra las irresistibles fuerzas alemanas, después de aniquilar a Rumania, se dirigirían contra Grecia, a la que le tocaría en ese caso la misma suerte que Bélgica y Serbia.

SUSPESSION DE EMBARQUES EN NUEVA YORK.

NUEVA YORK. — Extensos embarques para los aliados se han suspendido debido a la actividad de los submarinos alemanes. Las pérdidas se estiman en 50 millones de dólares.

LA OPINION DEL "WORLD"

NUEVA YORK. — El órgano del Presidente Wilson, el periódico "World", llama la contsetación inglesa sobre la protesta americana acerca de la confiscación del correo americano "Una evasiva insolente". Wáshington está seriamente ocupado en examinar la contestación de Inglaterra. Los círculos oficiales opinan que la contestación no satisface. Opinan funcionarios que sólo el Congreso puede encontrar el remedio.

Se confirma la noticia del combate naval en aguas de Costa Rica

Terminó el combate con la captura de un barco alemán

Depositado en Managua el día 26, a las 7 y 30 p. m.
Recibido en San José el día 27, a las 10 a. m.

Señor Director de
EL IMPARCIAL

Se sabe aquí que ha ocurrido un combate naval en aguas costarricenses, en un punto al Norte de la Bahía de Salinas. El combate se efectuó entre dos barcos pintados de negro, que se suponen ingleses, y otro pintado de blanco, que se asegura es alemán.

Parece que el combate terminó con la captura del barco teutón.

La noticia ha sido confirmada por la oficina telegráfica y cablegráfica de San Juan del Sur.

Corresponsal.

Hacemos ver a nuestros lectores que sólo EL IMPARCIAL, exclusivamente, ha estado informando desde hace cuatro días de las maniobras de esos barcos de guerra en aguas costarricenses, y que desde ayer dimos cuenta de haber ocurrido ese combate naval.

Todas estas noticias nos han sido transmitidas oportunamente por nuestros activos Corresponsales de Palmira, La Cruz y Sardinal.

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS DE LOS BARCOS INGLESES. INTERESANTE TELEGRAMA.

Señor Director de
EL IMPARCIAL

LA CRUZ, 27. — En vista de sus telegramas he dirigido circular a todas las oficinas fronterizas pidiendo informes. Hasta hoy mis observaciones pueden resumirse así:

Los dos barcos de guerra ingleses anclaron en la bahía de Salinas el 24 del corriente, es decir, el martes de esta semana, muy temprano. Los vecinos de este lugar creyeron en el primer momento que se trataba de unidades de la marina norteamericana.

El 25 zarparon los dos barcos: al izar la bandera se vió que eran de nacionalidad inglesa. Juzgamos que fueran los mismos que pasaron por el "Coco", el "Raimbow" y el carbonero "Don Benito". Internados en alta mar, llegaron a perderse de vista, pero al medio día regresaron al mismo sitio en donde habían estado antes. Gran número de personas salieron del pueblo y se dirigieron a la costa, como también algunos guardas del Resguardo. Los particulares les hicieron varias señales y llamadas, pero los marinos no contestaron.

El 26, ayer, a las 7 y 30 de la mañana, salieron de nuevo los barcos mar adentro, y a eso de las 9 y 30 comenzó a oirse un nutrido cañoneo. Todo el vecindario de La Cruz se dirigió a la costa. El ruido de esos cañonazos nos hizo creer que los cruceros estaban haciendo blanco. De esa suposición pasamos a otra: a la de que podía haberse entablado un combate naval, pues un telegrama de San Juan del Sur y otro de Ostional, puertos ambos de Nicaragua, dieron aviso de la salida de un barco, al parecer fugitivo, a la altura de Papagayo.

Posiblemente los cañonazos fueron dirigidos a esa embarcación.

Regresaron los barcos, pero anclaron tan lejos que el Resguardo no ha podido ir a visitarlos.

Seguiré informando.

Corresponsal.

El pueblo de La Cruz, que es de donde nos han llegado los telegramas más importantes, está situado en una eminencia a dos horas de la bahía de Salinas. Desde allí se abarca en toda su amplitud la bahía.

El pueblo se compone de unos 150 habitantes. Está allí establecido el Resguardo de Hacienda con una muy buena casa. También están allí las oficinas telegráficas fronterizas de Nicaragua y Costa Rica.

La Ferreteria de
FORTICH, ESPRIELLA y Cía.,
se trasladará próximamente
a su nuevo local,
esquina diagonal a la Iglesia
del Carmen.

EL COMBATE VISTO CON ANTEOJOS DESDE LA COSTA. — DESCRIPCION QUE HACE NUESTRO CORRESPONSAL.

LA CRUZ, 27, a las 4 y 30 de la tarde. — El cañoneo de que di cuenta a ustedes comenzó a las 9 y 30 de ayer. Todos los vecinos se congregaron en los lugares desde donde se domina por completo la bahía y gran parte del mar. Como pequeñas aves se veían a lo lejos los buques. Algunos aseguraban ver tres. Los proyectiles salían de uno de los barcos; proyectábanse los resplandores del fogonazo en el agua y caían cerca de otro barco. Los comentarios holgaban; decían unos que se trataba de un simple tiro al blanco, pues al salir de la bahía llevaban un aparato rojo a remolque; otros opinaban que se trataba de un combate formal con algún émulo del "U-53".

De Ostional avisaron que vieron salir otro barco de la bahía de Santa Elena poco antes de comenzado el cañoneo. El cazador Cástulo Espinosa informa que en dicha bahía vió el miércoles tres buques anclados. Secundino Lara, vecino de Salinas, corrobora lo dicho por Espinosa, y agrega que uno de ellos entraba y volvía a salir. Asegura que esos barcos después cambiaron de base y se trasladaron a la obra de Junquillal, contigua a la de Santa Elena. Después del cañoneo regresaron.

Don Luis Morice dice que a la hora del cañoneo vió con su anteojo cruzar dos barcos, uno de ellos a toda velocidad, con dirección opuesta, como si huyera.

Hoy, a las 8 de la mañana, llevaron anclas y no han vuelto a aparecer.

Hay informes de que por el lado de Santa Elena permanecen otros barcos.

Varios jóvenes de aquí hicieron el miércoles una excursión a Salinas con el objeto de visitar a los marinos, pero éstos no admitían a nadie.

Corresponsal.

N. de la R. — A pesar de que los detalles que se nos trasmiten son tan prolijos, lo bastante para sospechar que pudiera haber ocurrido alguna escaramuza, nosotros seguimos creyendo que esos barcos no han practicado otra cosa que un simulacro de combate.

Nuestro amigo don J. Benito Lizanos, nos decía ayer de Puntarenas:

"Yo dudo que eso pueda ser cierto, pues no hay probabilidad de que haya barcos alemanes en esta zona del Pacífico."

En cuanto a los vapores que vió cruzar don Luis Morice en la bahía de Salinas con dirección opuesta, el que traía rumbo al sur puede haber sido el "Perú", que ancló ayer en Puntarenas, y el "Leticia" el que iba rumbo al norte.

Es nuestro modo de pensar.

La gasolina "Sultana" destruida por un incendio

CORRALILLO, 27. — Estamos en días de desastres. Avisan de Bolsón que la gasolina "Sultana", de la Empresa de Transportes Marítimos, se incendió cerca de Ballena.

La "Sultana" hacía, desde hace algún tiempo, el servicio de correos.

Asegúrase que hubo víctimas, pero se ignora cuántas y quiénes son.

Estoy tratando de obtener completos detalles.

Corresponsal.

La revancha francesa en Vaux

Las naves submarineadas en Setiembre

SON CONTENIDOS LOS TEUTONES EN TRANSILVANIA.

PETROGRADO, 27. — La presión teutona ha sido contrarrestada en la región Cárpata de la frontera de Transilvania. Los rusos han repelido todos los ataques teutones.

SE ESPERA LA RECAPTURA DEL FUERTE DE VAUX. — LA CABALLERIA TOMA DOS PUEBLOS EN ALBANIA.

PARIS, 27. — Los alemanes han suspendido sus contraataques en el sector de Verdún; se espera de un momento a otro la captura del fuerte de Vaux. Se anuncian nuevos avances de la Entente en Macedonia. La caballería francesa ha ocupado dos pueblos en la frontera albanesa. Los serbios siguen repeliendo a los búlgaros en el río Cerna al sur de Monastir.

TRIUNFOS DE LOS RUMANOS EN TRANSILVANIA.

BUCAREST, 27. — En la frontera de Transilvania los rumanos han tomado el monte Kasekaharas al sur de Bicaz, y han avanzado algunas millas en territorio enemigo.

141 BUQUES HUNDIDOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.

BERLIN, 27. — El almirantazgo anuncia que en el mes de septiembre le fueron hundidos 141 buques mercantes al enemigo.

UN BARREMINAS ES SUBMARINEADO CON PERDIDA DE VIDAS.

LONDRES, 27. — El Almirantazgo anuncia que el barre minas "Genista", al mando de John White, fué torpedeado por un submarino enemigo y hundido el 23 de octubre, pereciendo todos los oficiales y 23 tripulantes. En Dobrudja los rumanos se encuentran en situación un poquillo menos crítica, y la presión del ejército de Mackensen parece haberse debilitado algo.

LOS ATAQUES DE LOS TEUTONES EN LA DOBRUDJA.

BERLIN, 27. — Los ejércitos que atacan a los rumanos de Oriente a Poniente amenazaron con detrozarlos. La tercera parte del ferrocarril Constanza-Cernavoda ha sido tomado, continuando el ataque sobre esta plaza. Los rumanos han evacuado Constanza y se retiran rápidamente temiendo la completa aniquilación. En el frente occidental el general Falkenhayn ha reasumido la ofensiva y se lucha contra los rumanos en varios lugares en su propio territorio.

ALGO SOBRE LA CAIDA DE CERNAVODA.

BERLIN, 27. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas de la Entente se dividieron en dos partes después de la caída de Cernavoda, escapando una por el puente del Danubio y huyendo la otra hacia el Norte. Aparentemente, la sección que permanece en las provincias del mar Negro ha hecho resistencia contra los búlgaros al norte de la línea de Constanza. La situación rumana se considera por los críticos militares cada vez más precaria.

LOS YANQUIS REBAUTIZARON A TRES CRUCEROS.

WASHINGTON, 27. — El Ministerio de Marina anuncia que los cruceros blindados "Washington", "West Virginia" y "Colorado", han sido rebautizados con los nombres de "Seattle", "Hutington" y "Puebla", respectivamente, para dar aquellos nombres a tres nuevos acorazados.

UNA EXPLOSION DE DINAMITA EN NUEVA YORK.

NUEVA YORK, 27. — Una explosión de dinamita en la estación de la calle 110 del ferrocarril subterráneo hirió a cuatro personas y sembró el terror entre los allí presentes, por suponer que el edificio había sido volado.

Noticias de la guerra de fuente alemana

Depositado en Guatemala el 21 y recibido en San José el 26 de octubre de 1916.

Informe oficial alemán del 20. Ejercito del Príncipe Rupprecht: Después del tiempo lluvioso combates alternados de ambas riberas del Somme progresan con animación mayor. Una parte de las trincheras del camino Eaucourt l'Abbaye a Le Sars, tomada el 18 de octubre por los ingleses, fue reconquistada mediante un ataque al anochecer. Avances de destacamentos ingleses al Norte de Courcelette, fracasaron. Según informes recibidos hasta ahora los ingleses, durante el último ataque, emplearon también algunas descargas de los automóbiles blindados. Tres de ellos yancen delante de nuestras posiciones dando un testimonio de eficacia destructora por nuestro fuego de artillería.

Ejército del Príncipe Leopoldo.—Delante de las posiciones, al Norte de Civbawick (?), tomadas por nosotros, se frustraron varios contraataques rusos. Alemanes asaltaron importantes posiciones dominantes rusas. En la línea adyacente repelimos violentos ataques rusos librados para reconquistar las posiciones. El enemigo dejó en nuestro poder 14 oficiales y 1250 soldados y 33 ametralladoras.

Ministro Alemán en Guatemala.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Hace un placer de la digestión si se tomá después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza á las mujeres

Instantáneas del "Repórter"

Corriendo tras un "cuatro".—Aventuras de Juana Mendoza.

Juana Mendoza se encontraba limpia del todo (menos de ropa). Hace tres horas corre tras un "cuatro".

Puntea aquí, puntea allá y el milagro no se le realiza.

Apunta entonces en dirección de José Olivas, que se hallaba parado en la esquina de la Merced; lo lleva a su casa, lo emborracha con dinero del propio Olivas, lo aligera hasta de último cinco. De allí sale para la Estación del Atlántico, en donde compra tiquete para Heredia.

José despertóse 12 horas después de haber llegado Juana a la Ciudad de las Flores.

Matrimonios eléctricos.—Las leyes de la República y las del amor.

Rafaela está afligida. La tiene en lista el Agente señor Alcázar. Innumerables pruebas se acumulan contra ella.

Rafaela apela al último recurso. Debo encontrar novio ahora mismo, dice; opondré a las acechanzas de los policías secretos el lazo indisoluble de matrimonio.

Rafaela revuelve la ciudad buscando novio. Lo quiere gentil y apuesto, de ojos azules y cabello rubio.

¿Qué le ofrecer? dice. Mis alhajas; dar dos huertícas que me dejó mi difunto marido y 15 colones por semana.

Como el tiempo corre ligero y el príncipe de sus sueños no aparece, seduce a un vendedor de dulce en el Mercado y con él se presenta a la Gobernación. La tempestad ha sido conjurada. Tiene marido que no sabe quién es, dónde nació ni qué humor se gasta.

Esta clase de matrimonios se están verificando cada 24 horas.

Rafaela dice que no se casó por amor.

El hijo único.—Vagabundo, enamorado y derrochador.

Graves inconvenientes tiene para la madre el tener un solo hijo. Las pobres madres son esclavas del capricho del único hijo.

Tal le acontece a doña Sofía Ortiz. Juan el unigénito, herencia de su laborioso marido que murió en Guápiles trabajando de peón, se ha entregado a todos los vicios. La desgraciada señora atiende a todos sus gastos: Galantea, enamora, bebe y derrocha. Doblada ella sobre una mesa, aplanchando hasta el amanecer, cuanto dinero gana es para que lo mal emplee el hijo. A veces se rebela contra la tiranía del muchacho. Apela en esos casos a la amenaza. Me mato, me suicido, estoy lleno de compromisos.

Y la señora accede.

Ultimamente, para arrancarle cinco colones, hízole creer a su buena madre que estaba intoxicado... El infame había tomado vino con azúcar. A la señora le hizo creer que había apurado láudano con estricnina.

Buques americanos anclan frente a Meanguera en el Golfo de Fonseca

De El Salvador nos dicen que dos buques de guerra norteamericanos han anclado frente a la Isla de Meanguera, situada en el Golfo de Fonseca. Sospechan que están practicando reconocimientos, de acuerdo con las últimas noticias que se refieren al estado de la estación carbonera.

Se hacen investigaciones respecto a la aseveración hecha de que han muerto en el puerto de La Unión dos adolescentes atacados de parálisis infantil.

Se ha pedido el perdón para el salvadoreño Salvador Mendoza, oriundo de Sonsonate, quien ha sido condenado a muerte en la ciudad de México.

El Gobierno de México envía una Misión especial a El Salvador

San Salvador, 26.

A *EL IMPARCIAL.*

La comisión roganizadora del homenaje a la señorita Charvin, fue presidida por doña Adela Vanseveren de Dueñas. Se depositó en el Banco Occidental la suma de 1230 pesos a que asciende la suma con que contribuyeron las discípulas de aquella anciana maestra.

—Uno de los redactores de "La Prensa" visitó hoy al Comandante del cañonero mexicano "Jesús Carranza".

—Don Manuel Urrutia dice que viene en misión especial. Informa q' la revolución felicista es un fracaso.

—Mañana es el aniversario de la muerte del General Barahona. Habrá velada en su honor en el Teatro Colón.

Diario *La Prensa.*

LANDOS DE LUJO

Contando con los mejores landós y Carroza Imperial, avisamos al público que hemos dispuesto rebajarlos a colones 4.00 la hora. Avísenos hoy mismo al teléfono 330.—MANUEL CAMPOS HNOS.

¿Cuáles son las condiciones que debe tener un retrato para que sea bueno? Hágase un trabajo en la FOTOGRAFIA SOTILLO, Calle de la Estación, 25 vs. al Oeste del Parque Morazán y las tendrá todas, cualquiera que sea el precio del estilo que elija.

Se dispuso terminar la torre de la iglesia de Esparta

La Municipalidad de Esparta dispuso con muy buen acuerdo terminar los trabajos de la iglesia parroquial que se comenzaron hace trece años. Falta que construir el tercer cuerpo de la torre. Allí será colocado el reloj público.

Los trabajos estarán bajo el control de aquel ayuntamiento por tiempo ilimitado.

A la sesión asistió el señor cura, quien hizo uso de la palabra, lo mismo que el doctor López Cantillo y los señores Cano y Figueroa.

Se emitirán bonos por valor de 200 colones cada uno. El presupuesto alcanza a 2.500 colones.

TALLER DE HOJALATERIA Y FONTANERIA contiguo al Teatro Variedades, de Calixto Rosales. Se construyen CANALES TUBOS A ₡ 0.75 LA VARA.

Cayó una bruja en manos de la policía del puerto

En Puntarenas la policía ha descubierto a una bruja auténtica. La regocijada señora es un botiquín ambulante. Botiquín a su modo.

Se le decomisaron varias oraciones: la de Santa Inés, la de San Diego, la del Duende, la del alma sola, la del gato negro y la del gallo crestón. Un pozo de sabiduría debe ser esa vieja.

Se le encontró en el "ñudo" del pañuelo una cola de alacrán (de 7 nudos), un cornizuelo, un fémur y otras reliquias.

Lástima que no haya entre nosotros cátedra de brujería, pues claro que a esa vieja le correspondería la plaza.

JARDINERIA "La Violeta" de ENRIQUE AVILA M.

Calle del Cementerio — Teléfono 631

Trabajos artísticos, como coronas, anclas, cruces, palmas liras almohadones, canastas, etc. Arreglo y hechuras de jardines. Venta de varias clases de plantas.

PRECIOS MODICOS

El crimen de Tárcoles

Hace cosa de tres meses, en la región de Tárcoles (jurisdicción de la provincia de Puntarenas), fué asesinado un honrado e inteligente agricultor. El hecho apareció rodeado del mayor misterio. Las autoridades, que a veces son indiferentes ante la ley, no dieron el aviso correspondiente, y sobre aquel delito comenzaba a echar raíces el olvido.

Persona particular ha dado aviso de lo que ocurrió al Juez del Crimen, y éste ha dispuesto trasladarse a Tárcoles a levantar la correspondiente sumaria.

Despedida de un amigo

DON JOSE A. DEL CAMPO F.
Cónsul de Chile en Mobile y Delegado Comercial del Gobierno en América Latina y E. U. de A.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestras oficinas al distinguido y culto caballero don José A. del Campo, Cónsul de Chile en Mobile, quien vino a despedirse de nosotros pues parte mañana para los Estados Unidos. Durante su permanencia en esta capital, el señor del Campo ha sabido captarse las simpatías de nuestra sociedad, la que ve ahora con sentimiento su partida.

Deseamos al amigo del Campo un feliz viaje y ojalá que no sea ésta su última visita a este país, donde deja tantas amistades que siempre lo recordarán.

¡QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior á la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Tengase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

Repugnantes escenas en la población de Orosi

QUEJAS DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Orosi, 26.—Las 10 a. m.

A *EL IMPARCIAL.*

En este momento, unos carniceros en estado de embriaguez, gozan con el espectáculo de un zopilote que han amarrado. Lo maltratan cruelmente y le echan encima unos perros para que lo muerdan. Un grupo de chiquillos de escuela, con avidez curiosa, presencian también la repugnante escena.

Entiendo que debe aplicársele a estos carniceros las penas que la ley señala a los que maltratan a los animales, y le llamo la atención del señor Agente de Policía de esta localidad para que proceda con todo el rigor que el caso merece.

FISGON.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy.

Sala primera y Sala segunda (no hay).

Casación

28.—Simón Mena Cortés (criminal) a la 1 p. m.

EN LA CORDELERIA

Nacional, 150 varas al Sur del Colegio de Señoritas, compramos cabuya en fibra a ₡ 17.00 quintal.

MELICO GUTIERREZ.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cacní y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.

Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE. Teléfono 488.

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez,

COMERCIANTES

— ABARROTES Y GENEROS —

Dr. Octavio Cortés

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus servicios profesionales.

OFICINA:

Bajos del doctor Arrea. Contiguo a la Botica Central.

HORAS DE OFICINA: 2 - 4 p. m.

Dr. Juan María Segreda

OPTICO.

PAPEL:

En la administración de EL IMPARCIAL se vende papel blanco a 20 céntimos libra, de periódicos a 15 céntimos y cartón a 10 céntimos.

MAN CHON SING & CO

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono No. 18. Dirección Telegráfica "Sing"

Puntarenas. - Costa Rica.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS

Apartado No. 72. Dirección Telegráfica "Tack".

Puntarenas. — Costa Rica.

Negocio positivo

Vendo la botica "LA ESTRELLA" para instalar otro negocio.

ADOLFO DE LEMOS.

HEAD SIGNIFICA CABEZA

HEADINE

SIGNIFICA ALIVIO DE DOLOR DE CABEZA

El Remedio Soberano para Dolores de Cabeza y Neuralgia en que se puede fiar es HEADINE. Alivia prontamente. Vendido por Droguistas por mas de un cuarto de Siglo en todas partes del mundo. Hecho por E. W. HUNSTOCK CHEMICAL CO. ST. LOUIS, MO. U. S. A.

Dr. JOSE M.ª ARIAS G.

Médico-veterinario

Apartado 680 — Teléfono 753

325 varas al Oeste de la Botica Francesa.

Haga sus encargos para el día de finados a la jardinería

"LA GUIRNALDA"

Teléfono núm. 637

Administrada por BRADE, el famoso artista que sabe hacer maravillas con las flores.

LOS ANIMALES FLACOS Y GORDOS NECESITAN "SAL SOL"

Primero para conservar su gordura y evitar el carbón y segundo para engordarlos y darles buena salud.

Los lugares donde usan el "SAL SOL" no hay carbón.

El "SAL SOL" cura y engorda al animal flaco, garrapatoso, amorriñado y los que orinan sangre, y evita el terrible mal del carbón, porque les refresca y cura la sangre dándoles fuerzas y bríos.

Millares de testimonios. Patentado hace años en Costa Rica.

BOTICA "LA ESTRELLA"

325 varas al Sur de la Botica Francesa. — Fabricante, ADOLFO DE LEMOS.

THEO. KIRCHOFF & CO.

LOS ANGELES, Cal.

— COMPRAN CAFE BENEFICIADO —

Dirigirse al representante. - San José. C. R.

VICTOR FABIAN.

Apartado 882. : : Teléfono 724.

De interés general

Con el fin de que el público pruebe y se convenza de que los mejores refrescos son los de la marca "X", en sabores de frutas naturales de LA NAVARRA, la Empresa ha dispuesto un magnífico regalo para el público consumidor en la siguiente forma:

Comenzando el día 24 y durante treinta días más consecutivos, paseará por los establecimientos de San José un individuo encargado de entregar UN COLON en efectivo a cada persona o personas que, en el momento de entrar éste, se encuentren tomando refrescos de esta fábrica.

Este regalo es positivo y como comprobante se detallará cada día al final de este anuncio los nombres de los agraciados y los correspondientes testigos presenciales.

La suma de dinero que se regalará no tiene límites.

Todo el mundo debe exigir la marca de LA NAVARRA para tener derecho al regalo.

El agraciado ayer fué el señor H. Pantaleón Leiton, a quien se le entregaron cinco colones. Fueron testigos: don Isidro Puiggros y don Agustín Granados.

Empresa Funeraria Pollini

Entierros con coche fúnebre de Primera y Segunda se pagará solamente la caja mortuoria.

SERVICIO DE LANDEAUX GRATIS.

El servicio de Funeraria está a la orden a cualquier hora del día y de la noche.

Teléfono número 14. ISMAEL RODRIGUEZ C. Administrador.

Platería y Relojería de Carrión

14 AVENIDA OESTE, Entre el Banco Internacional y la Botica Oriental. Establecida hace 45 años.

Muy conocida y acreditada por su cumplimiento y buena ejecución en los trabajos encomendados a su taller. Cuenta con operarios de reconocida COMPETENCIA y HONRADEZ: plateros, relojero y grabador, que son GARANTIA SEGURA para toda persona que la favorezca con sus órdenes. GARANTIZA todos sus trabajos y sus PRECIOS son moderados. Existencia de alhajas, relojes, despertadores, artículos de plata para regalos. Se compra ORO y PLATA.

VINO OPORTO QUINA

Delicioso y formidable reconstituyente, que ha ganado las más altas recompensas en el mundo. Se recomienda eficazmente contra la anemia y la debilidad nerviosa y hace alegre la vida Pidalo en LA PALMA, en LA GEISHA y en LA DESPENSA, donde le venderán media botella por sólo ¡DOS COLONES!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La reforma monetaria en Cuba

Por Antonio Manero.

Las cuestiones monetarias tienen una tan capital importancia para la vida económica social, como la circulación de la sangre para la economía animal, y de igual manera que esta debe llenar determinadas condiciones para ser eficaz, así también la circulación monetaria requiere estar regida por leyes ya bien determinadas y fijas, que constituyen las condiciones indispensables para que sus efectos respondan al beneficio que la moneda está destinada a prestar en todos los diversos órdenes de la vida social.

La evolución de la moneda ha tenido siempre un camino paralelo al de la evolución cultural y de la riqueza de los pueblos y puede establecerse sin duda que la actuación monetaria de los pueblos así como su crédito, son los termómetros para conocer el grado de progreso, de riqueza y de estabilidad de sus instituciones.

Las condiciones capitales de una circulación monetaria son su monto en relación precisa con las necesidades del mercado; en unidad, es decir, que todas las monedas estén ajustadas a un solo sistema y no existan como monedas oficiales diversas monedas de sistemas extranjeros o cuños y leyes diversas; la fijeza en su valor de cambio, conseguida por las condiciones mismas de la moneda y por la legislación aduanal; y por último el estar protegida contra falsificaciones y contra aumentos o disminuciones excesivos, bien por medidas imprudentes, bien por acuñaciones clandestinas, aun cuando llenen los requisitos de la ley monetaria.

La isla de Cuba, después de su independencia, y como consiguiente a las dominaciones extranjeras, bien políticas, bien económicas, había quedado con un sistema monetario en extremo deficiente y que propiamente no constituía un positivo sistema sino un modo de ser como residuo del producto fluctuante de diversas monedas extranjeras, especialmente francesas, españolas y americanas.

Las especulaciones sobre cambios, que es el primer fenómeno que se presenta cuando existen en el mercado diversas clases de moneda (como pasa hoy en México con los diversos billetes de los Bancos y del Gobierno) asolaba ya a la República Cubana en todo su sistema económico, pues todos los órganos sociales y comerciales se debilitaban y morían para sostener y vigorizar constantemente al cambista, llamado en otras ocasiones banquero y designado en México con el pintoresco nombre de "coyote".

En una luminosa controversia sostenida por el Ministro de Hacienda cubano, D. Leopoldo Cancio, defendiendo la ley de la reforma monetaria, dice: "Dos mil ochocientos cambistas en La Habana, los Bancos entregados a las especulaciones y al agio sobre el curso de las monedas en lugar de dedicar los recursos que la confianza general pone a su disposición en las cuentas corrientes, a restaurar el verdadero crédito mercantil y a vigorizar el crédito industrial y el agrícola, son una rémora en las entrañas sociales; verdaderos obstáculos enervantes que minan la salud del pueblo honrado y trabajador y obstruyen las sendas de la evolución progresiva de nuestra vida económica y política".

En el mismo escrito el Secretario de Hacienda fundamenta la necesidad de la reforma monetaria en Cuba en los siguientes términos:

"Es una anomalía que situada Cuba en uno de los cruceros del mundo civilizado a pocas horas de los Estados Unidos, en relaciones de todas clases con las grandes naciones europeas, surcada por ferrocarriles y atravesada por carreteras, con un vasto sistema de educación popular y de instrucción superior, con un sistema de Gobierno republicano y democrático, no hubiera una moneda nacional tres lustros después de su independencia y tuviera una clase de moneda para las contribuciones y consumos públicos, otra para la generalidad de las rentas interiores y gastos de las clases ricas y una tercera para los consumos domésticos y para la remuneración de los servicios retribuídos por días. En ese estrafalario mecanismo resulta que la cantidad fija, el patrón invariable, o la piedra de toque, como se quiera llamar, ha sido el dollar americano, instrumento propio de nuestros cambios; y las cantidades variables sujetas al agio han sido el oro francés o español y la plata española, traídos como mercancías, es decir, hemos tenido la moneda mejor para pagar nuestros consumos internacionales o ser el currency de los Estados Unidos; y para vender nuestros frutos privilegiados, cobrar nuestras rentas mayores y adquirir en el extranjero nuestros artículos de importación, y para el suministro de nuestros consumos en el comercio interior al por mayor y menor y remunerar a nuestros trabajadores manuales, el oro español y francés importado por la especulación con tres clases de valor, uno metálico, otro legal y otro nominal o convencional; mas la plata en lo ínfimo de la escala, circulando esta última casi como una pasta en medio de las curvas más violentas del agio más desenfrenado, haciendo al pobre siempre más pobre y al rico siempre más rico; ley de bronce tan implacable o más por su continua presión que aquella famosa que con este nombre bautizó el agitador socialista Lassallo, ya repudiada por el socialismo. En los primeros días del mes es la subida general de los tipos del cambio; el empleado y el obrero que cobran sus sueldos y salarios en moneda americana salen al mercado y desfilan por los kioskos en busca del Centén o del Luis para el pago de alquileres; ahí se le evaporan algunas pesetas o cuando menos no saben cuánto tendrán que dejar en las garras de la especulación entonces más agazapada; para saldar la libreta de la bodega tiene que buscar después plata y aparece como factor desconocido a perturbar sus cálculos; tal vez se quede entre tanta rapacidad el calzado de los niños o la patente medicinal para un enfermo, además del quebranto con que se contaba de antemano.

En los ingenios y en las fábricas no son pocos los que demoran el pago de los sueldos y salarios en plata, porque en los primeros días de mes está más elevada; esperan que baje y si el asalariado recibe una libranza tiene que descontarla en el pueblo que tal es el resultado cierto de que la cantidad fija, sea la moneda internacional americana porque es oro en todas partes y las variables las otras inferiores, dejando en esa calle de las amarguras, pobres y ricos, gran parte de nuestros esfuerzos, de nuestras privaciones y de nuestras necesidades. El valor nominal de las monedas de oro, seis por ciento superior al valor legal y más de un diez por ciento sobre el valor metálico es como la prensa que estruja la joroba de nuestro cuerpo económico, dejándonos sin movimiento; basta observar que en currency no hay más diferencia que la de un octavo por ciento entre La Habana y New York".

La necesidad, por consiguiente, de acuñar una moneda nacional, que evitando todos los resultados de las condiciones antes expresadas, llenara a la vez los requisitos indispensables señalados por la ciencia económica para dar lucidez y crédito a un sistema monetario, era en Cuba una necesidad imperiosa; y por tal motivo la ley de 29 de Octubre de 1914 previno tal acuñación, ordenando que la moneda creada en virtud de dicho decreto y la de los Estados Unidos de América, fueran las únicas que tuvieran curso legal para el pago de las obligaciones contraídas, sin perjuicio de que se admitieran los pagos en moneda extranjera, cuando así lo hubiesen pactado expresamente los contratantes.

Los principales artículos del Decreto de 29 de Octubre de 1914 son los siguientes:

Art. 1.—Se dispone la acuñación de la moneda nacional, cuyo derecho exclusivo es del Estado. Tendrá por base o por patrón el oro y por unidad el peso, que pesará 1,6718 gramos con 1,5046 de fino.

Art. 2.—Se acuñarán monedas de oro, plata y nikel de las siguientes denominaciones:

a) de oro: piezas de $ 20, 10, 5, 4, 2 y 1.
b) de plata: piezas de $ 1, dos quintas partes de un peso, una quinta parte de un peso y de una centésima parte de un peso.
c) de nikel: piezas de cinco centésimas partes de un peso, de dos centésimas partes de un peso y de una centésima parte de un peso.

Art. 3.—La acuñación del oro será ilimitada. La de plata no podrá exceder de doce millones de pesos. La de nikel será determinada por el Ejecutivo Nacional.

Art. 4.—La ley de la moneda será la siguiente:

a) Monedas de oro: 900|1,000, de metal fino y 1|1,000 de tolerancia, tanto en la ley como en el peso.
b) Monedas de plata: 900|1,000 de metal fino y 2|1,000 de tolerancia para la ley y 3|1,000 para el peso.
c Monedas de nikel: doscientas cincuenta partes de nikel y setecientas cincuenta partes de cobre.

Art. 5.—Las monedas de oro tendrán fuerza liberatoria ilimitada. Las de plata, para cada pago, la tendrán en una proporción del ocho por ciento de la cantidad que tenga que pagarse y liberará totalmente las obligaciones que no excedan de diez pesos; la de nikel tendrá fuerza liberatoria para toda cantidad que no exceda de un peso.

La acuñación de la moneda no fué hecha en Cuba, por carecer de casas de moneda, ni directamente por el Gobierno de Cuba; fué contratada por subasta pública entre las instituciones de crédito domiciliadas en la propia República, según el artículo siguiente del propio Decreto:

Art. 11.—Se autoriza al Ejecutivo para contratar, mediante subasta pública, con las instituciones bancarias domiciliadas en la República, la acuñación de las monedas objeto de esta ley; siendo por cuenta de la institución adjudicataria de dicha subasta, todos los gastos que originen, la compra de los metales, su transporte y entrega a la casa de moneda de los Estados Unidos, el abono de los gastos que originen la acuñación y el transporte y entrega de las monedas acuñadas en la Tesorería General de la Nación.

Art. 12.—El Ejecutivo deberá reintegrar a la entidad con quien hubiere contratado, las cantidades que a ésta corresponda percibir en la siguiente forma:

a) Dentro de los diez días siguientes a la entrega de cada partida de moneda acuñada, el valor del metal que se hubiere empleado en dicha acuñación.
b) Dentro de los treinta días siguientes a la presentación de las cuentas que han de acompañarse a las respectivas entregas de monedas acuñadas, el importe de los demás gastos inclusive la comisión que haya de satisfacerse. Los gastos que origina la acuñación de la moneda, así como los de aseguro, transporte y flete y cuantos más sean necesarios, hasta su entrega en la Tesorería Nacional, deberán justificarse con los oportunos comprobantes. El reintegro de estos comprobantes se hará por la Tesorería General con las propias monedas acuñadas.

Art. 16.—Por el Ejecutivo se abonará una comisión no mayor de medio por ciento del valor nominal de la moneda que se acuñare, incluyendo en dicho tanto por ciento todos los gastos de subasta y cuantos se originasen hasta la entrega de la moneda.

Art. 17.—La moneda extranjera que está en cirulación, excepción hecha de la de los Estados Unidos de América, dejará de tener fuerza liberatoria; pero podrá circular como mercancía, sin perjuicio de los contratos en que se pacte el pago de estas especies, teniendo en cuenta en los actos contractuales la voluntad de los contratantes que debe ser aceptada como la ley del contrato.

Bajo las anteriores prescripciones comenzó a regir la nueva ley monetaria de Cuba, habiendo quedado adjudicado al Banco Nacional de Cuba en subasta pública, y por Decreto de 12 de Enero de 1915, la acuñación de la moneda según contrato firmado con la Secretaría de Hacienda en Diciembre 15 de 1915.

La primera dificultad surgida al ponerse en vigor la reforma monetaria fué la de la forma en que deberían liquidarse los créditos contraídos en moneda extranjera y antes de la promulgación de la misma ley.

Todo cambio en el sistema monetario de un país trae perturbaciones en los negocios y perjuicios a numerosas personas y entidades, perturbaciones y perjuicios que es conveniente arrostrar en su oportunidad, aun cuando sean dolorosos, dadas las ventajas que deberán resultar de la unificación y estabilidad de la moneda.

Además por mucha hábilidad y premura que el Gobierno pueda desarrollar en dar cumplimiento a las disposiciones de una acuñación nueva, siempre deberá de transcurrir un período de tiempo, antes de que la moneda nacional, pudiera sustituir por completo a la vieja moneda o a las monedas extranjeras en circulación.

En Cuba, muchas personas y entidades tenían celebrados contratos en moneda extranjera que no era siempre la de los Estados Unidos que por virtud de la nueva ley quedaba con curso legal, y como la ley monetaria no definía la forma en que habían de liquidarse estos negocios a fin de que la misma ley produjera cuanto antes todos sus efectos benéficos llegando a no tener sino una sola especie de moneda para la contratación en toda la República, y a fin de evitar verdaderas molestias y conflictos a las personas que hubiesen pactado en las condiciones antes expresadas el Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Justicia, y en Decretos de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1914, fijó la forma en que deberían liquidarse tales pactos.

Las prevenciones de dicho Decreto se resumen en que "provisionalmente en todo contrato celebrado con anterioridad a la acuñación de la moneda, en los que haya de entregarse cantidad en moneda extranjera, española o francesa y en todos los que con posterioridad se celebren con referencia a esa misma calidad de moneda, habrá de entenderse que las entregas deberán hacerse y recibirse dando a los centenes el valor de cinco pesos treinta centavos y a los luises el de cuatro pesos veinticuatro centavos; y que con relación a la moneda oficial habrá de estimarse el tipo fijado en la orden del Gobierno Interventor de 2 de Diciembre de 1899 o sea el de $ 4.82 para el alfonsino de veinticinco pesetas y de $ 3.88 el luis de veinte francos".

Durante un año aproximadamente la conversión monetaria estuvo efectuándose bajo las bases antes prescritas, hasta que la Secretaría de Hacienda estimó oportuno el definir de una vez por todas la existencia de la moneda nacional y americana como únicas monedas cuya circulación quedaba permitida en calidad de tales y para ese efecto expidió un Decreto importante en 11 de Septiembre de 1915 y que por haber sido mitivo de grandes controversias por parte de los grupos capitalistas y del Gobierno, conviene transcribir íntegramente en su parte resolutiva:

1.—A contar desde el 1 de Diciembre del presente año, será obligatorio en todos los actos públicos y entre particulares, como lo es ya en las cajas públicas, el uso del sistema monetario creado por la ley de 29 de Octubre de 1914. En consecuencia siempre que en las Leyes Penales, reglamentos administrativos y disposiciones vigentes se expresen cantidades en pesetas, serán reducidas a pesos y centavos a razón de vinte centavos por cada peseta y un peso por cada cinco pesetas.

En los documentos públicos que contengan obligaciones pecuniarias se consignarán las prestaciones precisamente en moneda de curso legal y en caso de estipularse la operación en moneda extranjera, con excepción de la de los Estados Unidos que es de curso legal, se expresarán las equivalencias a la nacional; consignándose las cantidades en la unidad monetaria del país respectivo como libra, peseta, marco, franco, lira, bolívar o milreis, sin que en ningún caso sea lícito estipular las obligaciones y los pagos en monedas extranjeras de vellón, divisionarias o fraccionarias de plata o nikel.

2.—No será admitida en las Cajas Públicas ninguna moneda que no sea de curso legal. De consiguiente los Administradores, Recaudadores, Colectores o empleados encargados de la cobranza o exacción de rentas, impuestos, contribuciones y en general ingresos de cualquier clase para los tesoros públicos nacional, provincial o municipal, se abstendrán bajo su más extrema responsabilidad, de recibir tales monedas a ningún tipo y con ningún valor.

3.—Cuando en las obligaciones o contratos perpetuos o temporales anteriores a la promulgación de la ley monetaria no se hubiere expresado de una manera especial y concreta la clase de moneda en que deba hacerse el pago, sino que se hayan empleado las denominaciones generales o usuales de la época o sea las de monedas corrientes al celebrarse el contrato, como reales, escudos, pesetas, se cubrirá la prestación satisfaciendo su ascendencia numérica en las especies del sistema monetario actual o en las equivalencias determinadas por su valor nominal o sea en pesos y centavos a razón de diez centavos el real, veinte centavos la peseta, cincuenta centavos el escudo y peso por peso.

4.—Las penas pecuniarias, dietas y aranceles fijados en leyes y reglamentos antiguos en reales, escudos, pesetas o pesos, se entenderán también en las especies del sistema actual con las equivalencias determinadas en el artículo anterior, careciendo de eficacia legal las exacciones que se pretenda hacer con las denominaciones antiguas.

5.—En los contratos y obligaciones celebrados antes de la promulgación de la ley monetaria sin especificación de la clase de moneda para el pago, sino con la denominación genérica de oro del cuño español o de español o francés indistintamente, se cubrirá la prestación con moneda legal a razón de diez y seis pesos por onza, de cinco pesos por cada centén y de cuatro pesos por cada luis de los que se dicen entregados para formar la cantidad fijada en el contrato, por entenderse que fué la intención de las partes tan sólo excluír de la obligación el papel moneda o plata que pudiera tener depreciación. Si se hubiera estipulado el pago en onzas, centenes o luises, se hará el pago a razón de diez y seis pesos la onza, cinco pesos el centén y cuatro pesos el luis en la moneda de curso legal.

6.—En las obligaciones pecuniarias posteriores a la promulgación de la Ley Monetaria, el centén o el luis, o sea la moneda española de veinticinco pesetas y la francesa de veinte francos, se cotizarán a razón de cinco y cuatro pesos respectivamente en moneda de curso legal, eliminándose la prima de seis por ciento con que han venido circulando aquellas monedas por ser convencional y arbitraria.

7.—A partir del 1 de Diciembre próximo, queda completamente prohibida la circulación de moneda de plata y vellón de cuño español. Las autoridades se incautarán de las monedas de esa clase que ocuparen para su remesa a España por cuenta y costo del dueño de ellas o para su venta como pasta, con las formalidades que se acordaren. Asimismo queda prohibida desde la propia fecha la importación y circulación de las monedas de oro francés y español (luises, centenes, etc.), procediéndose en este caso como en el anterior con las monedas de esta clase que se ocuparen después de la fecha indicada. El Secretario de Hacienda dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto".

La promulgación del Decreto anterior suscitó en Cuba la discusión más acalorada en la prensa pública, sustentada por un lado por el Lic. González Lanuza, como representante de la Cámara de Comercio, y por el otro por el propio Secretario de Hacienda, señor Cancio, en defensa de su propio procedimiento.

La principal tacha puesta a la ley anterior por los elementos conservadores representados en la Cámara de Comercio, era la de que sus efectos tenían retroactividad por atacar convenios hechos con anterioridad a la promulgación de la misma ley que era además inconstitucional por no tener facultades tan amplias el Ejecutivo y por último, que caía bajo la sanción de los Códigos Penales por haber el Ejecutivo invadido las atribuciones del Legislativo; hecho penado por el Art. 384 del Código Penal.

El Secretario de Hacienda contestó a tales impugnaciones en la forma que se verá enseguida, y que precisa reproducirse por los grandes puntos de contacto que tiene en situaciones análogas en diversas Repúblicas americanas que han necesitado efectuar reformas en sus sistemas monetarios: "En todas las legislaciones y en todos los códigos civiles hay leyes especiales o preceptos que definen la manera de extinguir las obligaciones pecuniarias cuando sobreviene un cambio en el régimen monetario, que altere el patrón, el título, la ley o el valor de las monedas. Son materias que en ningún país libre se dejan al albedrío individual, sino que define el Estado, para evitar discordias y mantener la paz social, velando por la fe de los contratos.

Cabalmente en esa mudanza la preocupación de los Gobiernos consiste en no dar efecto retroactivo al nuevo ordenamiento monetario y en armonizar el instrumento de los cambios y el denominador común de todos los valores dotados exclusivamente de fuerza liberatoria de carácter legal, con las obligaciones pecuniarias contraídas antes de la vigencia del nuevo sistema.

Puede decirse que en ello está de acuerdo toda la jurisprudencia de todos los países civilizados y en particular la de los países de civilización neolatina, cuya codificación moderna arranca de la legislación monetaria francesa y del Código de Napoleón.

El Gobierno Cubano no ha hecho más en el Decreto de 11 de Septiembre, que aplicar esos principios y doctrinas en una medida de carácter administrativo, como suelen serlo las de esa naturaleza en todos los países. En efecto, el artículo 1,170 del Código Civil vigente entre nosotros en su primer párrafo poniendo Cuba donde dice España, como lo hace en su edición ilustrada el ilustre Magistrado señor Angel Betancourt, dice textualmente: "El pago de las deudas de dinero debe hacerse en la especie pactada y no siendo posible entregar la especie en la moneda de plata u oro que tenga curso legal en Cuba".

El Art. 312 del Código de Comercio dice textualmente: "Consistiendo el préstamo en dinero, pagará el deudor devolviendo una cantidad igual a la recibida, con arreglo al valor legal que tuviera la moneda al tiempo de la devolución, salvo si se hubiere pactado la especie de moneda en que había de hacerse el pago, en cuyo caso la alteración que hubiese experimentado su valor será en daño o beneficio del prestador".

No hay en ninguno de los Códigos otros preceptos, porque la legislación sobre la moneda como he dicho antes, en materia de orden público, regulada por leyes orgánicas especiales y en los detalles de aplicación entiende siempre la administración activa por medio de órganos ad hoc o por centros administrativos más adaptados al caso.

No ha olvidado la sociedad cubana y ahí están los archivos de la Audiencia de La Habana para refrescar la memoria o información de los estudiosos, el desastroso efecto de las informalidades del Gobierno Colonial cuando en la primera guerra de independencia o sea en 1869, se iniciaron las grandes emisiones de billetes del Banco Español para subvenir a las necesidades del Tesoro, sin que se legislara ni determinara nada sobre el signo fiduciario que invadía el mercado. Desde luego y apenas empezó la depreciación de los billetes, se suscitaron largos y ruidosos pleitos sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas antes y después de las emisiones, llegándose al colmo de las mil y quinientas, sobre la ruina de muchas familias y mengua de los contratos a una jurisprudencia arbitraria y empírica, que más que las reglas del derecho aplicó métodos quirúrgicos y las doctrinas de los préstamos a la fuerza. La promulgación de reglas sencillas que a todos sirvan de norma, es una demostración de que todos somos ciudadanos de un país libre que no tiene que esperar providencias de Gobiernos lejanos insensibles a las necesidades de la sociedad que rigen, sino que estamos dotados de medios de administración y Gobierno que pueden atender a las exigencias de la vida económica y social. Veamos ahora los preceptos y doctrinas de la legislación francesa: M. Baudry Lacantinerie, dice en su "Precis de Droit Civil", Vol. 12, p. 192 y siguientes:

"El acreedor de una suma de dinero no puede ser obligado a recibir en pago más que valores o especies de curso legal en la época del pago".

El Código de Napoleón dice en su Art. 1,895:

"La obligación que resulta de un préstamo de dinero es solo siempre de la suma enunciada en el contrato. Si ha habido aumento o disminución de especies antes de la época del pago, el deudor debe restituír la suma numérica prestada y no debe restituír más que esa suma en las especies de curso legal en el momento del pago. La suma debida debe ser contada con arreglo al valor nominal de las especies entregadas en la época del pago, aun cuando el valor de las monedas haya sufrido alteración en el intervalo transcurrido entre el nacimiento de la obligación y el pago".

M. Laurent se expresa de la manera siguiente en su Tratado Elemental de Derecho Civil. Vol. IV, p. 48:

"El deudor debe devolver las cosas prestadas en la misma cantidad, especie y calidad. Si el préstamo ha consistido en una suma de dinero, el deudor debe restituír la suma numérica fijada en el contrato en especies de curso legal en el momento de pago, de manera que si ha habido aumento o disminución de especies, paga según el valor legal de las monedas; la ley no toma en cuenta más que el valor legal, no el valor real de las monedas".

No hay autor ni comentarista francés que diga lo contrario y lo mismo en el Código Civil italiano, que no transcribimos; por creerlo innecesario".

La ilustrativa discusión anterior no fué obstáculo para que la Secretaría de Hacienda del Gobierno Cubano prosiguiera su obra de reforma y con el Decreto expedido en 24 de Noviembre de 1915, previniendo la conversión de las operaciones activas y pasivas de los Bancos, así como las de las cuentas corrientes y depósitos en oro español o francés a la especie nueva de moneda legal, ratificando la prohibición de circular monedas extranjeras a que se contrae el Decreto antes comentado, quedó cimentada definitivamente la Reforma Monetaria, dando pie al nuevo sistema que actualmen rige con gran beneficio y contento de todas las clases sociales.

La moneda cubana que fué acuñada en Estados Unidos, se mandó en diversas partidas al Banco Nacional que contrató su acuñación, para ser depositado en las arcas de la Tesorería General y puesto después en circulación. Del 13 de Abril al 31 de Diciembre de 1915, se hicieron 32 remesas, alcanzando un total de $ 10.622.740, distribuídos en las siguientes especies:

Oro	$ 5.200,000
Plata	4.965,000
Nikel	457,740
	$ 10.622,740

Para terminar hay que hacer notar que el Gobierno, a fin de mantener la paridad entre el oro y la plata, debe reservar en sus cajas, como garantía de circulación de ésta, un 30 por ciento el primer año; un 25 por ciento el segundo año; un 20 por ciento el tercer año y un 15 por ciento en lo sucesivo, estando limitada, como antes se ha dicho, la acuñación de la plata.

El Gobierno Cubano ha comprendido perfectamente que el saneamiento del sistema monetario, su unidad, firmeza y eficacia, son las fuentes matrices de la prosperidad de los pueblos; y con aplicación, energía e indudable éxito, diariamente confirmado, lo ha dejado resuelto y en vías de pleno desarrollo.

ANTONIO MANERO.

Habana, Agosto de 1916.

Novelas, Cuentos, Obras científicas y literarias

de los más célebres autores antiguos y modernos.

SE ALQUILAN

En la SUCURSAL de la LIBRERIA "LECTURA BARATA"

Avenida Central, 50 varas al Oeste de "El Cometa"

Apartado 439 — JAIME TORMO — San José

PROXIMAMENTE CIRCULARA EL CATALOGO DE OBRAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO HALLARA USTED TODO LO QUE NECESITE DE ARTICULOS PARA ESCRITORIO, PAPELERIA Y UTILES PARA ESCOLARES. TINTAS "STAFFORDS" "CARTER'S" y "PELIKAN"

A PRECIOS BARATOS

W. R. Grace & Co.

San Francisco :: New York :: New Orleans

-: Importadores y Exportadores :-

Agente General para Costa Rica:

F. WISS

--- Apartado 171 ---

Inserción solicitada

A MIS AMIGOS

Con motivo del reciente incendio de la Botica del Comercio, me he visto mezclado en el proceso en calidad de propietario del edificio donde estuvo.

Creo mi deber dar las siguientes aclaraciones:

Adquirí el edificio ya hipotecado y asegurado, y lo tomé como parte del precio de una finca que vendí a don Carlos A. Silva por ₡ 40.000.00.

El aseguro era de dos mil libras nada más, y databa como de más de diez años.

La póliza quedó en poder del acreedor hipotecario, doctor don Carlos Durán.

Fué condición de la compra del edificio que Silva lo tomara en arrendamiento por el término de cinco años, a razón de ₡ 250.00 mensuales, que representan el diez por ciento del costo. El contrato se firmó y lo conservo en mi poder.

En el edificio no conservé intervención de ninguna clase, y tampoco tengo que ver con el negocio establecido allí, que era exclusivamente de Silva.

Para conseguir un alguiler igual de doscientos cincuenta colones mensuales, yo tendría que gastar cuando menos treinta mil colones. Unidos estos ₡ 30.000.00 a lo que me cuesta el lote, se ve bien claro que el interés resultaría únicamente de 6 o|o en lugar de diez que antes cobraba.

En estas condiciones se comprende que el incendio me produce trastornos y pérdidas.

A pesar de esto no quiero aprovechar para mí un centavo derivado de mi póliza; y aun cuando estoy seguro de que la ley no me puede obligar a compartir su producto con los damnificados, he resuelto poner a disposición de la señora doña Carmen viuda de Aguilar el saldo íntegro que devuelva el acreedor hipotecario.

MIGUEL BORGES.

San José, octubre 27 de 1916.

¿POR QUE DEBE USTED CONFIAR SUS ORDENES A LA GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO?

Porque está garantizada con las razones siguientes:

Porque fué fundada en el año 1890 y es, por consiguiente, la más antigua.

Porque a mayor antigüedad, más práctica y experiencia.

Porque permanece en el mismo local donde se fundó, por pertenecer el local, junto con el terreno, a su propietario, don Jorge Morales Bejarano.

Porque es la más grande del país y, por tanto, la que cuenta con mejores elementos.

Porque cuenta con el conjunto de máquinas más modernas y potentes.

Porque tiene en sus talleres los mejores obreros que hay en el país.

Porque tiene una perfecta organización y entrega los encargos a fecha invariablemente fija.

Porque importa directamente de Europa y Estados Unidos los mejores materiales.

Porque, sin omitir gasto alguno, hizo venir de Europa un experto dibujante que ejecuta originalidades.

Porque tiene siempre en depósito grandes existencias de maderas de todas clases.

Porque usted puede hacer cualquier encargo, grande o pequeño, sin que le exijan dinero alguno adelantado.

Porque cobra el mismo precio por acabado en charol o cera.

ECONOMICE USTED SU DINERO HACIENDO UNA VISITA A ESTE ALMACEN. SE LE RECIBIRA BIEN Y NO ADQUIERE NINGUN COMPROMISO.

A GRANEL

Han sido convocados los accionistas de la Compañía Fabril y Manufacturera de Costa Rica, para una asamblea general ordinaria que se verificará el día 12 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local de la Fábrica de Mellas.

Se ha extendido una patente de invento de un aparato denominado "Cocina ideal a vapor" a favor de los señores José Rafael Merino Luque y Ricardo Pérez Cabrera, de nacionalidad española, vecino el primero de San José y el segundo de San Rafael de Desamparados.

EL TERRORISMO EN LOS MARES BRITANICOS.

AMSTERDAM, octubre 10. — Telegrama de Berlín dice que uno de los submarinos alemanes que operan en el Canal de la Mancha destruyó entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre siete barcos mercantes enemigos y tres neutrales.

FUEGO-VITAL

Daremos un premio de $10,000 oro por cualquier caso de Virilidad Perdida que no se alivia. Enviaremos GRATIS a quien lo pida (mencionando éste periódico) un tratamiento de prueba. Vital Fire Remedy Co., 273 Washington St., Jersey City, N. J., U. S. A. Agencia exclusiva: BOTICA UNIVERSAL.—Hernán Calzada, S. José, C. R.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El milagro de los aborígenes

No fué poco grande, por cierto, el de haber llevado al editorialista de "La Información" a tratar siquiera una vez y a la ligera del mal estado de los caminos, aunque el milagro quedó hecho a medias porque no le fué sugerido, como debiera haberse hecho, el verdadero remedio para que fuesen convenientemente reparados. Pero eso consiste en que por sugestión puede uno llegar a saber que una cosa está mala; pero para darse cuenta cabal de lo que sea necesario a fin de repararla, hay que ir a verla, y eso no lo ha hecho el escritor en referencia, que seguramente en todo el invierno no ha salido de las calles de San José. Es esa la razón por la cual cree que las reparaciones que demandan urgentemente nuestras vías de comunicación, pueden hacerse "con recortes de aquí y con recortes de allá", que es el medio mejor para que no se haga nada, y estemos, como hemos estado siempre, sin caminos.

En cámbio, el personal del Poder Ejecutivo sí ha ido a explorarlos; conoce bien el estado actual de las carreteras, que no puede ser más desastroso; sabe que la causa de eso consiste en el pésimo sistema que hasta ahora hemos empleado para el arreglo de ellas, y comprende que lo que se necesita para repararlas de modo que queden encondiciones de servir permanentemente al tráfico general del país, son recursos especiales en cantidad ya calculada, y que sobrepasan en mucho a lo que podría obtenerse "con recortes de aquí y recortes de allá". Por eso ha propuesto al Congreso que establezca una contribución territorial con ese objeto, pues sólo por medio de un recurso fijo destinado precisamente a la construcción sólida de las carreteras y caminos, podremos tenerlos algún día en las condiciones que el país los necesita, y por falta de las cuales tanto han tenido que sufrir los productores de los campos y los consumidores de las ciudades, durante el largo y copioso invierno que por fortuna ya va pasando.

Así, con estudio formal de las cosas, es como la Prensa debiera ocuparse en tratar los asuntos de interés nacional, a fin de que su labor no se reduzca a vanos gemidos o a injustas incriminaciones. Los males del país, como ese de los caminos, no hay para qué señalárselos al pueblo, que los conoce mejor que los periodistas. Lo que éstos deben hacer es indicar el remedio para obtener una curación radical, y no entregarse a vanas declamaciones, porque con frases de lamento o de reproche las enfermedades no se curan. La medicina debe ser proporcionada a la magnitud del mal, y esa es la que el editorialista a que nos hemos referido debiera decirle al país dónde se encuentra, a fin de que éste se la procure, y desaparezca para siempre el mal de que viene padeciendo por causa de los pésimos caminos. Si en su concepto no es la que el Poder Ejecutivo indica, que nos diga claramente cuál es la que a su parecer debe aplicarse.

Y volviendo a lo de los aborígenes, que tanto ha intrigado al editorialista de "La Información", el caso no deja de ser muy curioso. Casi simultáneamente vinieron aquí dos comisiones de indígenas, una de Guatuso y otra de Talamanca. La primera enviada, según se dice, por sugestiones de un don Luis de Malara, vino a contar ciertas historias de un don Juan Tenorio y una doña Inés, la que para sí, y a fin de conseguirla intrigaba para que el don Juan fuera sacado por el Gobierno de los dominios de Guatuso. El asunto, como se vera grave; pero el señor Presidente de la República comprendió que el chisme ese no era de su resorte, y delegó en la autoridad correspondiente la investigación de aquel desaguisado, lo que hizo poner el grito en el cielo al rejerdo editorialista, que hubiera querido que el señor Presidente se entretuviera en averiguar por sí mismo lo que a la selvática doña Inés le estaba pasando, y resolviera el conflicto surgido entre los pretendientes a la mano de la dama.

En cambio, la comisión de Talamanca venía a reclamar contra el despojo de sus hogares y sementeras, y a pedir que les fuere adjudicada en propiedad firme la tierra que les fué reconocida por una ley de 1885. Esa comisión ha permanecido aquí bastantes días, ha celebrado varias conferencias con el señor Presidente de la República, porque el asunto merece ser considerado hasta en sus menores detalles por el Jefe del Estado, y de ello ni siquiera se ha dado cuenta el editorialista de "La Información", que hasta ahora poco ha venido a saber, porque nosotros se lo dijimos, que tal despojo se hubiera intentado, y que tales comisionados hubiesen venido. Ayer u hoy debieron marchar de nuevo para Talamanca satisfechos con la seguridad que les ha dado el Gobierno, de que el vital asunto que aquí los trajo, será a satisfacción de ellos arreglado.

Y las frivolidades, que queden para que otros se entretengan con ellas, dándoles asunto para llenar espacio en la Prensa con sonoros artículos.

LOS COBARDES

LOS ANONIMISTAS

La Cobardía como Proteo reviste innúmeras formas. Hoy sólo queremos hablar de una de ellas: de la que adoptan los viles anonimistas.

La vileza y cretinismo del forjador de anónimos corren parejas con su cobardía. No es posible suponer en seres de esa clase ningún asomo de nobleza. No hay arma, por baja que parezca, que no sea caballerosa comparada con esa rastrera del anónimo El que la esgrime no da nunca la cara para recibir el salivazo que merece Por eso la sociedad desprecia a tales individuos y los estigmatiza con el infamante título de cobardes.

Toda persona se aparta con repulsión del anonimista; el contacto de su mano envilece. Preferible es tenderla a un leproso, a un apestado, porque éstos sólo pueden enfermar el cuerpo, y aquél corrompe con su contacto hasta el alma.

Estas reflexiones tienen su razón de ser. Los que remiten a nuestro periódico esos asquerosos papeles contra el honor, el crédito o la dignidad de otras personas, deben saber el concepto que nos merecen tanto ellos como sus engendros, y tal vez, al saberlo, desistirán de seguir en su infructuosa tarea. Todo anónimo nos merece el concepto de calumnia, aun en el caso de que dirija sus tiros contra la persona que más pudiéramos odiar.

Cesen, pues, esas sabandijas de seguir ensuciando nuestras mesas de redacción con sus papeluchos, porque nunca encontrarán en EL IMPARCIAL el campo de publicidad que buscan para extender sus calumnias.

Para no volvernos a ocupar más de un asunto que nuestra pluma no puede tocar sin indignación, y para que sepan sus autores el destino que alcanzaron sus menguados engendros, añadiremos que hace tres días recibimos dos anónimo; uno mancillando el honor de una señorita a quien no tenemos el honor de conocer, y el otro contra el crédito de una respetable casa de comercio. El primero fué destruído y el nombre de la injuriada borrado de nuestra memoria, en donde no permitimos que hiciera surco profundo. En cuanto al otro, fué entregado a las personas a quienes se pretendía perjudicar, por si éstas querían tomarse el trabajo de descubrir al malhechor y aplastarlo como se aplata a todo insecto venenoso.

Importante publicación

Nuestro estimado amigo don Antonio Manero, ya bien conocido por sus estudios sobre finanzas, que le colocan en primera línea entre los financistas mexicanos, dejará publicándose un importante estudio sobre los Bancos en Costa Rica, que no dudamos será bien recibido por todas aquellas personas que se interesan por esta clase de trabajos. El estudio no puede ser más interesante, y desde luego, enviamos al señor Manero nuestras sinceras felicitaciones.

DOS NOTAS

PROXIMA VISTA EN EL PROCESO POLITICO.

Como ya nuestros lectores saben, los abogados defensores de los cuatro reos que quedaron detenidos, todos ellos nicaragüenses, han hecho las gestiones necesarias, renunciando éstos a los traslados una vez que la tramitación legal hubo terminado.

En consecuencia, deberá constituirse una nueva Corte Superior Marcial, la que se reunirá dentro de pocos días para señalar fecha de la nueva vista.

LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y LOS VICIOS.

Ya varios funcionarios públicos de provincias y pueblos se han visto despedidos de sus puestos a consecuencia de habérseles acusado por viciosos. La Corte, antes de proceder en este asunto, encargó a los respectivos jueces del lugar donde provenían las acusaciones que levantaran una información contra cada acusado, resultando que en verdad estos señores han resultado amantes de las bebidas alcohólicas.

Dos de estos destituídos han sido el Alcalde de Grecia y su Secretario, a quienes se les probó que gustaban de las "parranditas" donde había ron. Así procederán esos señores Magistrados con todos aquellos funcionarios públicos que tengan ese vicio. Por consiguiente, en cada acusación que de ellos se haga se ordenará levantar la correspondiente información, y si ésta resultare desfavorable al acusado, será declarado cesante de su cargo.

¡Bien por los señores Magistrados! Hay que combatir a todo trance la marca de vicio en todas sus formas.

Ughetti en nuestras tierras

A mediados del mes entrante, según noticias que han recibido sus representantes en esta República, tendremos a la Compañía de operetas vienesas Ughetti-Severini, que tantos éxitos ha alcanzado en el Salvador y en Guatemala.

Esta compañía, tan querida de nuestro público, trabajará en el teatro América, el cual ha sido contratado por sus representantes para una temporada que será muy grata para el público josefino.

Ughetti embarcará de muertos salvadoreños el diez del mes entrante. En su compañía trae elementos muy buenos y no conocidos por nosotros, tales como la Severini, que, según la Prensa guatemalteca y salvadoreña, es una artista de gran renombre y que ha alcanzado mucho éxito en los teatros de aquellos países.

El señor Borges y el señor Silva en libertad

Aun en el día de ayer permanecieron en las respectivas secciones de policía los señores don Miguel Borges y don Carlos Silva, propietarios, el primero, del local de la botica de Comercio, y el segundo de la misma botica.

Una vez que el señor Juez Segundo del Crimen les tomó la declaración respectiva, ordenó la libertad de don Miguel Borges bajo fianza de hasta de cinco mil colones. Este señor quedó en libertad ayer a las cuatro de la tarde.

El señor Silva permaneció detenido hasta las seis y media de la tarde, hora en que se dió orden de ponérsele en libertad, también bajo fianza de haz.

Casos y Cosas

LA BOTIJA DE DON AMBROSIO

Macabeo Bolaños y su esposa Nazaria Bermejos ocupan la casa que fué de don Ambrosio Bolaños, padre de Macabeo. Este, luego de haber muerto su padre, se casó con Nazaria, la que vino a ocupar aquella casa.

Pero resulta que desde hace dos meses a esta fecha, según manifiestan ellos, han estado oyendo ciertos ruidos que les ponen los pelos de punta.

Comunicaron esto a una vecina, tan crédula como ellos, quien les aconsejó que llamaran al "hermano" con el fin de ver qué era lo que quería en esta vida.

El "hermano" llegó una noche y les lanzó un gemido, dándoles con esto a comprender que era dinero lo que había en aquella casa. Bien oculto, detrás de una pared. ¿Sería algún gato trasnochador el que maullaba por los rejados?

Lo cierto del caso es que Macabeo, en compañía de su mujer, ha bolado ya dos paredes de su casa, pero ni a sol ni a sombras se han encontrado la codiciada botija. Ellos están muy seguros a base de que [illegible] contrán la recompensa en el tesoro que se quen de las paredes.

Lo que les va a pasar es que se van a quedar sin el perro y sin el nuevo.

QUINCE AÑOS DE "JALEO"

Damián Solano, guapo mozo de treinta otoños sobre sus espaldas, decidió ayer poner fin a sus días. Todo por los desaires de su bella Dulcinea, una hermosa mujercita de cuarenta agostos y unos meses y cuatro mocosillos a la cola. Ella, toda mentirosa, le anuncia anteayer en la noche que le es imposible amarle por más tiempo si no se casa con ella, y aquí que lo despreció jurándole no amarle por más tiempo. Era ya suficiente quince años de *jaleo;* vaya, desde que murió el marido de tan respetable señora.

Damián la amaba con frenesí, pero no dispone actualmente de una peseta. Carece de recursos. ¿Cómo hacer? Esto le puso medio loco, a extremo de que su locura fue notada por sus familiares, los que no le dejaban un momento solo; si había mostrado deseo de suicidarse.

Pero ayer, en un descuido de sus familiares, logró moler unos cuantos vidrios que echó en un vaso de agua. Tragó un poco, pero el resto no lo pudo apurar, pues su madre lo descubrió, se lo quitó y además le propinó una tremenda paliza que lo dejó hecho un cristiceado.

Claro! ella sabía que con una fuerte paliza se puede curar a los envenenados... Y por qué no lo había de hacer ella?.. Pobre Damián.

Aumenta el precio de la fuerza eléctrica

En días pasados la Municipalidad del cantón de Goicoechea creó un acuerdo en que implanta un nuevo impuesto sobre la explotación de fuerzas eléctricas en aquel cantón, con el fin de dar más entrada a los fondos comunales de la localidad. Este acuerdo una vez pasado al conocimiento del Ejecutivo, fue aprobado en todas sus partes, quedando por consiguiente en vigencia desde el día de su aprobación.

Como es natural, la perjudicada con esta nueva resolución de aquel Municipio es la "The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Ltd", la que tiene que pagar de impuesto un quince por ciento más de lo que anteriormente pagaba.

Ahora bien, esta Compañía por su parte, en virtud de verse obligada a pagar tal nuevo impuesto sobre la explotación de la fuerza eléctrica en aquel cantón, aumentará en un quince por ciento tanto el alumbrado como la fuerza que suministre a todos los vecinos de Goicoechea. Así lo acabamos de saber.

La Fiesta de la Raza en Guatemala

SIMULACRO del DESEMBARCO DE CRISTOBAL COLON.

En el puerto de Livingston, Guatemala, se ha celebrado de un modo original la Fiesta de la Raza. La comisión respectiva preparó tres carabelas, conforme a los planos antiguos: *La Santa María, La Pinta y La Niña.* En ellas llegaron los Pinzones y el Gran Almirante Cristóbal Colón, vistiendo ellos, lo mismo que los marineros trajes del siglo XV. El desembarco se verificó en la playa, frente a la cual está construída la Escuela Práctica de Varones Departamental.

Cuando se disparó el cañonazo, anunciando tierra, los indígenas (indios de verdad), con trajes adecuados, huyeron hacia la montaña y después regresaron, ejecutando el tun tun y la chirimía.

El Gran Almirante los obsequió con espejos, bolitas de cristal, y otras bagatelas. Lo más curioso de todo fué que el jefe de la tribu, vestido de palmas —rodeado por su séquito de flecheros— pronunció... un discurso de bienvenida en correcto español...

Los periódicos hacen comentarios [illegible] con respecto a ese anacronismo.

La agitada vida del barrio

TRES MUJERES APALEADAS EN UN CHISPERO.—LAS VENGANZAS DEL AMOR.

En un chispero (baile de medio pelo) que se verificó en el barrio de Santa Lucía, ha ocurrido un suceso que repercutió pronto en el barrio: invitadas a ese baile tres jóvenes de bastante estimación, y cuando la fiesta estaba en su apogeo, hicieron irrupción cuatro mujeres cantoneras que garrote en mano, les dieron a las jóvenes la paliza más grande del siglo.

Huyeron con dirección a sus hogares las vapuleadas, dejando en el campo de batalla sus pañolones.

Las apaleadoras tienen sus enredos con los novios de las chicas.

SUEGRA ATACADA A PARAGUAZOS.—PARA QUE NO OYERAN SUS GRITOS EL YERNO TOCO SU PISTON.

Un músico de esta capital vería constantemente turbada la paz de su hogar con la presencia de su Sra. suegra, q' como tal, infundíale a su hija celos rabiosos.

Aquello no era vida para el músico. Su costilla le recriminaba por cualquier cosa y a cada instante.

"La que nace para triste, aunque el marido sea músico", era el refrán de ella.

Pensó entonces el marido en hacerle bailar a su mamá política un "bolero". Y así sucedió.

Llega la belicosa suegra. Se inflama en ira el músico con sólo la presencia de aquella señora, y le descarga tres, cuatro, cinco paraguazos. Mientras hacía ésto tocaba también el pistón... para que no se oyeran los gritos en el vecindario.

Quién fuera músico!

AL HOMBRE BUENO, DIOS LO PREMIA. — LLEGA EL MALO, LE QUITA EL PREMIO Y LE DA UN PALO.

Protagonistas: Doña Rafaela Soto, señora guapa, recién casada, de las que por mirar a todas partes, resbalan al bajar una acera. Segundo actor: Claudio Pérez, artesano muy formal, educado, inteligente y caballeroso. Doña Rafaela resbaló y cae al querer subir a un tranvía; acude Claudio, la levanta del suelo. Ella, al incorporarse oprime naturalmente la mano de su salvador y le premia con una sonrisa arcangélica. En este momento aparece el marido: cree que Claudio está enamorándole a su esposa y le atiza un puntapié mayúsculo. Suena un silbato de policía. El agresor toma un coche y se fuga con su señora. Claudio, el bueno, es conducido a la Prevención.

Los cacos en Cinco Esquinas

GRANDES ROBOS EN PERJUICIO DE LAS LAVANDERAS.

Se tiene noticia de que en Cinco Esquinas está organizada una cuadrilla de cacos, que se ocupa exclusivamente del hurto de ropa.

El sitio es bien adecuado para el caso, por encontrarse fuera del radio de acción de la policía activa de San José, como porque la mayor parte de las mujeres de aquel barrio ejercen el oficio de lavanderas, aprovechando las aguas del río que por allí cruza.

Necesariamente esas lavanderas tienen que tender sus ropas al sol, y como los patios son abiertos, los "ratas" encuentran toda facilidad para operar.

En el último escandaloso robo de ropas fueron perjudicadas: Angelina León Vargas y Otoniel Azofeifa Sanabria.

Sobre el particular se les tomó declaración a los señores Francisco Lobo, Adela de Ramírez y Salomé Cascante.

Las ropas hurtadas fueron encontradas en las llamadas Piezas de Valverde.

Continúase con actividad la tramitación de este asunto. Las pesquisas todas fueron llevadas a feliz éxito por los detectives de la Segunda Sección.

Baile que ha sido transferido

El baile que con fines caritativos debía efectuarse esta noche en casa de la respetable señora doña Carmen Güell v. de Fernández, ha sido transferido para el sábado de la semana próxima, pues en la vecindad de la casa de la señora v. de Fernández se encuentra en la actualidad bastante delicada de salud, una dama que merece toda clase de consideraciones.

Ya lo saben, pues, todos los caballeros que están interesados en asistir al baile en referencia: hasta el sábado de la semana entrante!

Contrabando de dinamita capturado en Orotina

Orotina, 27.

El Resguardo de Puntarenas, bajo el mando de don Magdaleno Bustillo, decomisó hoy en la población una caja de dinamita y gran parte de otra. El contrabandista está detenido. Llegará mañana por el tren ordinario. También llegará el cuerpo del delito.

Corresponsal.

Ganado que pasó en esta semana por La Barranca

Barranca, 26.

A EL IMPARCIAL.

Manuel J. Barrios, 55 novillos.
Carlos Villar, 36 novillos y 15 vacas.
Casimiro Villalobos, 11 novillos y 28 vacas.
Bernardo Soto, 55 vacas.
Antonio Vargas, 50 novillos y 5 vacas.
Manuel Cano, 21 novillos.
Miguel Reyes, 12 novilos.
Feliciano Quirós, 40 novillos.
Urcuyo y Cerda, 41 novillos.

Corresponsal.

Instrucciones a los conductores de trenes para el tráfico de los Agentes de Policía

El Administrador del Ferrocarril al Pacífico, a fin de obviar ciertas dificultades que el Gobernador de Alajuela concreta, propone que se den instrucciones a los conductores de los trenes de pasajeros, a fin de aceptar sin pase a los Agentes de Policía si presentan constancia de su nombramiento, extendida por el respectivo Gobernador. Con el objeto de evitar abusos de empleados retirados, esas constancia serán renovadas cada tres meses.

Mejora el servicio de correos entre los Estados Unidos y Centro América

El servicio de correos en los Estados Unidos constituye una de las más grandes instituciones de aquella gran nación. En el deso de hacer más constantes las relaciones el Ministro de Correos acaba de aprobar unos proyectos para ese fin. El despacho que acaba de recibirse acerca de este asunto dice: "Washington, 1o. El Departamento de Correos adoptó varios proyectos para la mejora del servicio de correos entre los Estados Unidos y los países de Centro América, vía Panamá".

Carecemos de otros detalles.

Suscríbase a "El Imparcial" si quiere estar al tanto de todos los sucesos diarios.

RAPIDAS

Un amigo nuestro, a quien siempre le gusta ayudar en los incendios, nos ha ofrecido unas páginas de crítica incendiaria, pero teme herir susceptibilidades. No es raro que se resuelva a publicarlas.

¿No sería más conveniente celebrar la gran feria de caridad de Diciembre en el nuevo Palacio de Correos? El edificio va bien adelantado, y quizás el Teatro Nacional no sea del todo apropiado para esos regocijos. Nuestro público, a veces, es un tanto abusivo con las obras de arte y no las estima. Además, celebradas allí esas rifas, el elemento popular se retraería, y esos serían colones de menos. El pueblo seguro contribuirá para el alivio de los necesitados, pero a un lugar tan suntuoso como el Teatro Nacional no llegaría con expansión. Además, allí habrá necesidad de iluminar el edificio noche y día, y el gasto será excesivo en este caso.

Nosotros creemos que ni la Compañía Inglesa ni el Gobierno—que ya tiene propiedad adquirida en el edificio en virtud de los bonos ya entregados,—se negarán a facilitar el edificio durante una semana en su parte concluída.

Con timidez sometemos esta idea a la consideración de los organizadores, pues será la mejor bendición que pueda llevar el nuevo palacio: la de la caridad.

La vigilancia en el Cementerio en la próxima semana debe redoblarse, pues los hurtos en ese santo lugar son muy frecuentes en el día de los muertos. Ojalá allí se colocaran algunos detectives, y se hicieran castigos ejemplares con los profanadores de tumbas.

El agricultor don Vicente Sáurez está elaborando exquisitos vinos de naranja, de níspero y de piña. Compiten con los extranjeros, y son absolutamente vegetales. Lo felicitamos.

El espacioso salón de espectáculos que construye don Arturo Ulloa, va muy adelantado, y es bien elegante. Tal vez,—según se dice—se inaugure con una temporada de patines. Está situado 100 varas al Norte del Palacio de Correos y Telégrafos.

La Ferretería de FORTICH, ESPRIELLA y Cía., se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la Iglesia del Carmen.

Gacetín noticioso

El saltón en Los Cerros y Matina.

El saltón ha aparecido en gran cantidad en los puntos llamados Matina y Los Cerros. Sobre el particular se ha llamado la atención del Gobernador de Guanacaste para que proceda a su destrucción.

Será reparado el edificio de las Alcaldías.

Se ha ordenado reparar la fachada del edificio ocupado por los Juzgados y Alcaldías de esta capital que se halla en deplorable estado de suciedad.

Dos puentes que ofrecen peligro.

Encuéntrase en mal estado el pavimento del puente de Sarubres, lo mismo que el puente de la Quebrada de los Vargas. Ofrecen peligro, y por lo tanto se ordenará su reparación.

Venta del Anuario Estadístico.

Será puesto a la venta en la Dirección General de Estadística el Anuario de 1915. Se ha dejado a juicio del Sr. Director el precio que debe cobrarse por ejemplar.

Reparación de un edificio escolar.

Se reciben informes de que se halla en estado de ruina uno de los corredores de la Escuela de Párvulos, regentada por la señorita Eloísa Bonnefil. Como existe algún peligro para los alumnos, se ha ordenado la reparación.

Virginia y Geranio..?

RECTIFICACION

San Juan de Dios, Desamparados, 27.

Señor Director de EL IMPARCIAL.
San José.

Muy señor mío:

En mi artículo publicado en su apreciable diario hace algunos días, aparecen dos errores notables, a saber: "menos atendida" donde yo dije "mejor atendida", y el nombre que lo cubre no es Carlos Jiménez C., sino Malaquías o Malaq. Jiménez C., q' es como me firmo.

La rectificación de esos errores comprometerá una vez más mi gratitud hacia Ud.

Muy atto. servidor,

MALAQ. JIMENEZ C.

PROGRAMA

del concierto que dará la Banda Militar de Alajuela, el domingo 29 del corriente, en el lugar y hora de costumbre.

1o.—Defensa Nacional.—Marcha Militar.—Lampe.
2o.—Gran Fantasía, para trombón, por Reynaud. Solista don Rafael Cabezas.
3o.—Parada de los Soldados de Plomo.—Intermezzo.—Jessel.
4o.—Fausto.—Selección de la Op.—Gounod.
5o.—Lazarre.—Vals.—Blanke.

27 de octubre de 1916.
El Director,

ISAAC BARAHONA S.

Don Antonio Manero

Mañana sale para la América del Sur el señor don Antonio Manero, Delegado en Misión Especial del Gobierno de México y quien durante dos meses ha permanecido entre nosotros siendo objeto de toda clase de atenciones, tanto de parte del Gobierno como de la sociedad josefina.

Lleve el amigo Manero un feliz viaje y esté seguro que en Costa Rica encontrará siempre el mismo cariño que durante su estada entre nosotros se le ha demostrado.

Ninguna noticia del combate naval traen los pasajeros del vapor "Perú"

Con motivo de que el vapor "Perú" anoció ayer en Puntarenas, con procedencia de Nicaragua, nos dirigimos por teléfono a nuestro particular amigo don J. Benito Lizano, en solicitud de informes que pudieran traer los pasajeros de ese barco, relacionados con el combate naval en la Bahía de Salinas.

Prometió cumplir con el encargo y su contestación fue la siguiente:

"Ninguna nooticia traen los pasajeros del vapor "Perú" que salió ayer a las cuatro de la tarde de San Juan del Sur sobre el combate naval de que habla, me preguntan por teléfono y que según su informe se verificó en la Bahía de Salinas".

Nosotros suponemos que quien pede tener alguna noticia es el Capitán del barco, pues en San Juan del Sur los vapores no atracan al muelle, ni se atreven los pasajeros a saltar a tierra por la distancia que hay que recorrer en frágiles lanchas.

DINERO AL 8 POR CIENTO
Amortizable en 14 años

La Sección Hipotecaria del Banco Internacional de Costa Rica

tendrá listos los Bonos y dará principio a sus operaciones de préstamo el día dos de Enero próximo y recibe desde ahora, solicitudes para su debida tramitación.

El Banco facilitará a los interesados las fórmulas correspondientes.

TEATRO VARIEDADES
Hoy sábado 28 de octubre, sensacional estreno en 5 partes
LA EXPLOSION DEL FUERTE B-2
Domingo otro estupendo estreno en 5 partes "Caprichos de Mujer"

TEATRO ACTUALIDADES
HOY SABADO
Gran función para esta noche
El domingo un regio estreno
acabado de recibir
El éxito de la temporada

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Homenaje al Libertador en el día de su onomástico

Un autógrafo del Libertador

Cumplimos hoy con nuestra anunciada sorpresa de hacer partícipes a nuestros lectores del interesante autógrafo que hace pocos días cayó en nuestras manos.

La reproducción que adorna nuestras páginas ha exigido algunos días para lograr que fuera lo más exacta posible. En cuanto al original, lo tenemos en nuestras oficinas a disposición de los aficionados que quieran examinar tan curioso documento.

Un autógrafo es a la par el recuerdo más auténtico de un personaje y un venero de datos históricos para los inteligentes en la materia.

Pendencias de carácter, cualidades y defectos son en parte revelados por la inspección de la escritura, y en particular de la firma por medio de la Grafología. Esta circunstancia añade más valor al que de por sí mismos tienen los citados documentos.

Las colecciones de autógrafos y el número de coleccionadores aumenta constantemente. Entre las principales de las primeras figura la de la Coronilla de Aragón de Barcelona, la del Archivo de Simancas, la del Record Office de Londres y la de la Biblioteca Nacional de Francia.

Todo lo que a Bolívar se refiere es digno de interés. Nuestra América no ha producido personalidad más alta que la del vencedor de Ayacucho. Fundador de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, mereció de todo un Continente el más honroso nombre a que pueda aspirar una héroe: el de Libertador. Pudo ceñir coronas y las despreció; pudo aumentar sus riquezas con las que le brindaban los pueblos agradecidos, y dió la suya por la libertad de sus patrias.

Su grandiosa visión de una América fuerte y unida es la misma que a cien años de distancia agita a los que ven la proximidad de los peligros que amenazan a nuestras nacionalidades.

Su nombre y su recuerdo deben servir de enseña y de ejemplo a todos nuestros pueblos.

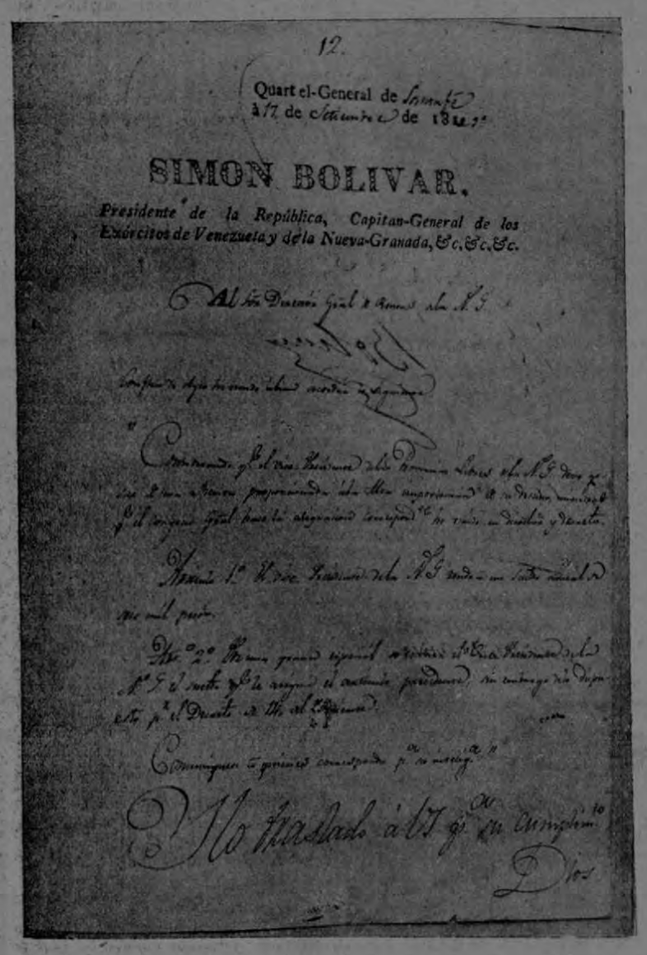

12.

Quart el-General de Santafé
á 17 de Octubre de 1826.

SIMON BOLIVAR,

Presidente de la República, Capitan-General de los Exércitos de Venezuela y de la Nueva-Granada, &c. &c. &c.

Al Sr. Director general de Rentas de N. G.

Dios

Anverso del documento.

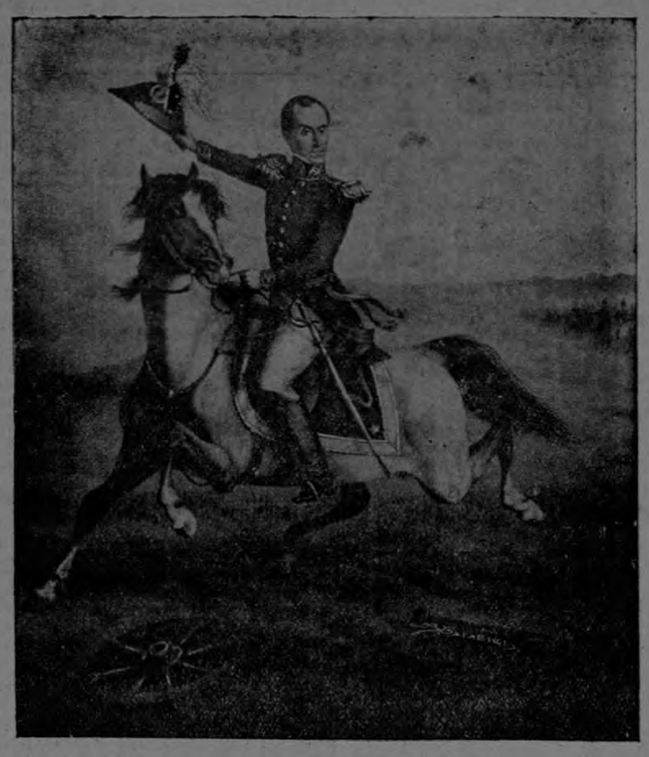

SIMON BOLIVAR

BOLIVAR

¿Cómo he de llamarle? ¿Titán de las batallas? ¿Gigante nacido de las entrañas del Avila? ¿Coloso formado para escalar todas las alturas de la Gloria, desde las turbias ondas del Orinoco, hasta las argentinas rocas del Potosí, cubiertas de eterno, inmaculado armiño? Ah! todo eso es mucho para un hombre, pero es poco para él! ¿Héroe prodigioso de esta fábula del Progreso y de la Ciencia que llamamos la Historia?, ¡Subamos todavía; Qué? ¿gran Ciudadano, grande por el genio y por el corazón? Todavía, más! más arriba! ¿Entonces qué? Semidiós? no! Lo que es más santo y sublime: lo que se acerca más a Dios: Padre de la Patria y de la libertad de un mundo, y mártir de su propia familia! Sí: la suprema grandeza es la que se alcanza con el supremo dolor del sacrificio! Si fuera lícito buscar semejanza entre lo humano y lo divino, entre la criatura incomparable y el Criador inefable, se hallaría en el solitario recinto de **San Pedro Alejandrino** algo como un reflejo de la eterna belleza del **Calvario!**

Qué cuna y qué genio! qué destino y qué vida! qué tumba y qué nombre! Niño aún, tiene ya su pedestal en el Avila sagrado, de cuyos flancos han brotado a raudales la ciencia y la poesía; y desde sus cumbres de orienmana, terremoto de una civilización caracterizada por el feudalismo y el despotismo, ha de nacer, o una inmensa catástrofe, o una prodigiosa regeneración de la Humanidad!

Los pueblos de un lado, del otro los reyes y las aristocracias, lidian cuerpo a cuerpo sobre la ardiente arena preparada por César y Carlomagno; y en ese duelo a muerte, al estruendo del formidable batallar, los tronos se derrumban, los viejos privilegios se hunden en el polvo de la derrota, y al resplandor de la inmensa hoguera que todo lo devora, nacen nuevos derechos, surgen sorprendentes ideas y claudican tradiciones diez y veinte veces centenarias...

Ahí está la ciudad eterna, la Jerusalém de Cicerón y de César, conquistada con la sangre de Simón, Pedro y Pablo, para ser el asiento de la civilización de Cristo! Ahí está toda la historia del mundo concentrada, más que en mil monumentos, y los despojos de treinta siglos, en una idea, que es la verdad suprema; porque es la libertad en la justicia, el progreso en la caridad, el bien en la fraternidad, la gloria en el sacrificio y la rendición de la esperanza! Ahí está la eterna inspiración, y al recibirla el futuro **Libertador del Nuevo Mundo,** recoge tal belleza alcanza a ver: de un lado, el hormiguero de lomos y crestas de los Andes, asiento de cien pueblos que aguardan el santo advenimiento a la libertad; del otro, la vastitud sublime del Océano, símbolo del poder infinito de Dios, que es la Verdad y la Justicia, y de la inmensidad de la Gloria, corona de la Virtud que se inmola por el Bien!

¿Quién le hubiera dicho que al contemplar aquel Océano, desde lo más alto de su cuna, tenía al frente, al pie de las faldas de la Sierra Nevada, la playa donde, opulento de gloria y amarguras, pero indigente de autoridad y bienes de fortuna, había de reposar por la última vez su cabeza, abrumada por el peso de los laureles y el dolor, oyendo con angustia el estertor de agonía de la Gran Colombia!

Dejó su cuna el Titán para ir—cual si solamente lo grande y sublime pudiesen inspirarle—a recibir en el Viejo Mundo, sobre el Aventino, ante la Roma de Catón y de San Pedro, el bautismo de inspiración inmensa y fecunda que recibe de Dios mismo los genios privilegiados!

El mundo está revuelto: La Europa entera es un vastísimo Sinaí donde, entre el estallido y los rayos de la Revolución, se crea y promulga la nueva ley política de los pueblos... De aquella formidable conmoción hay trae en su alma de profeta heroico la herencia que el Evangelio dejó a la Humanidad!

En breve el mundo Americano se agita contagiado de la sublime y terrible convulsión del Viejo Mundo... También los pueblos de este Continente despiertan de su sueño de siglos, y al despertar sienten que llevan en el corazón la vida del derecho y en el alma la idea de su propia redención.... La América se convierte en una nueva y continental Palestina! Aquí también **Simón** es la **piedra** fundamental sobre la cual edifica Dios la iglesia de la libertad! También aquí hay Samaritanas, y Lázaros en sus sepulcros, y hambrientos de luz y sedientos de justicia, y enfermos a quienes corroe la terrible lepra de la tiranía! También aquí hace Dios milagros asombrosos, y esos milagros se llaman Boyacá y Carabobo, Bomboná y Pichincha, Junín y Ayacucho!

Bolívar, instrumento de Dios, es el gran fabricante de luz: cada una de sus batallas es un poema escrito con la espada en la faz de un Continente! Cada una de sus proclamas es un canto a la libertad, que electriza a los pueblos y hace brotar de la tierra, como lenguas de fuego, millares de héroes legendarios. Cada una de sus palabras es una proclamación del derecho y del deber, que levanta polvaredas inflamadas para cegar a los tiranos! Cada una de sus miradas es un rayo de cólera celeste, que alimenta la tempestad de un continente.

Oh España! España! Cuán grande has sido y cuán glorioso tu destino! No te bastó asombrar a Roma con Sagunto, y dar a su imperio la gloria de Trajano, de los Sénecas y de Lucano... No te bastó sacar de tus entrañas a Pelayo, y al Cid y a Gonzalo para salvar la civilización de las garras del Agareno... No te bastó la grande Isabel para amparar a Colón y enviar tus legiones de Corteses y Pizarros a resucitar del sepulcro de la barbarie un mundo entero... No te bastó crear tu grande y noble lengua, y ser madre de Cervantes y Calderón para iluminar con su genio el alma de una raza difundida en dos mundos... No te bastó traer a este mundo tu sangre, tu lengua, tu heroísmo, tu fe, tu ingenio y tu nobleza para formar veinte millones de cristianos; sino que, al cabo de tantos siglos, para corregir y fecundar tu propia obra con la libertad que te faltaba aún, diste de tu propia raza genio, sangre heroica, virtud, inspiración y energía y constancia indomables a hombres de la talla de **Bolívar** y **San Martín,** de **Nariño** y **Santander,** del generoso **Morazán** y **O'Higgins,** de **Caldas** y **Rivadavia,** de **Sucre** y de **Mariño,** de **Freyre** y **Necochea,** de **Belgrano** y **Quiroga,** de **Hidalgo** y de **Morelos,** del homérico **Páez,** de **Ribas** y **Arismendi** y del admirable **Córdoba!...** No te bastó ¡gloriosa España, enseñar el patriotismo fabuloso en Zaragoza, al gran tirano de la fortuna y de la Europa, sino que asombraste al heroísmo con los hombres de tu raza en **San Mateo!** No bastó a la gloria de tu sangre **Bailén,** sino que, derrotada por ti misma, también en nombre y reivindicación de la independencia, contemplaste la epopeya de esta gran causa en Ayacucho!

Bolívar fué tu sangre, y fué tu gloria al vencer, con las legiones del derecho, a las legiones del despotismo tradicional. Nuevo Moisés del mundo Americano, el Poeta guerrero condujo los pueblos, a la tierra prometida del bien en la emancipación, y en los flancos de los Andes abrió con su acero refulgente fuentes de libertad al mundo entero!

Qué hombre y qué genio! Demagogo sublime delante del enemigo, fué el Gran Rebelde que personificó el derecho de insurrección de un mundo oprimido! Conservador en el Gobierno, fué luego, en la paz de la victoria, el Gran Organizador y salvador del principio de autoridad. Diplomático de espada, orador en los campamentos y bajo del solio, incontrastable en la derrota, magnánimo en la victoria, siempre patriota y desinteresado, y siempre inspirado por la gigantesca musa de la Gloria, su mirada de adivino heroico supo sondear en todo momento, desde la profundidad del infortunio hasta la vertiginosa cima del Poder, los oscuros arcanos del porvenir preñado de misteriosas promesas! Así, adivinándolo todo, recorrió su camino de luz y tempestades, creando monumentos con su espada, ganando victorias con su fogosa elocuencia, derrotando ejércitos con su nombre, y enseñando al mundo que el genio es capaz de organizar la nada de los escombros y las sombras para sacar de su seno la vida y la esperanza de cinco naciones!

¿Cuál fué el secreto de su fuerza colosal? La fe en el bien! ¿Por qué fué grande entre los grandes? Porque fué la encarnación de un principio universal y eterno: el **Derecho Humano,** y de una virtud incomparable: el **patriotismo** que se ofrenda sin reserva y se inmola con generosa resolución! ¿En qué consistió la excelsitud de su genio? En la visión de la justicia, que es la divina perspicacia del Hombre! Por eso, si su polvo es gloria de la Humanidad, su alma es gloria de Dios!

La Historia ha edificado con mármoles y bronce el templo que guarda las cenizas y la memoria del Grande Hombre! Su nombre pertenece a los siglos; pero el fuego de su alma sin igual calienta y electriza aún el corazón del Nuevo Mundo! Esperemos en Dios; sigamos el gran camino de la redención; mantengamos intacta la preciosa herencia; y el día que seamos grandes como pueblos, podremos decir a la Humanidad: somos dignos de nuestro Progenitor!

JOSE M. SAMPER.

Bolívar monárquico?

En el mes de abril del presente año hemos hablado sobre cuestiones históricas con el conocido diplomático y sagaz investigador don Francisco José Urrutia, una de las figuras contemporáneas de positivo mérito que tiene la política militante de la República de Colombia.

Con gran sencillez nos contaba el doctor Urrutia, que durante su permanencia en Washington, tuvo ocasión de hacer un estudio detenido de varios manuscritos diplomáticos que posee la Secretaría de Estado y a la vez obtuvo copia de ciertos documentos muy importantes, entre los cuales figura uno de grande e inapreciable valor histórico, relacionado con la debatida cuestión de la Monarquía en América.

Como en alguna oportunidad, tuvimos la ocasión y el honor de rebatir la opinión de nuestro muy ilustre colega señor doctor don Carlos A. Villanueva, quien afirmaba que Bolívar no se coronó *por el temor de que los colombianos le fusilasen como los mexicanos a Iturbide.* (1) juzgo con certeza, que otros historiadores, mis amigos y compañeros don Laureano Vallenilla Lanz y don Jorge Ricardo Vejarano, experimentarán gran placer al leer el siguiente e importante documento que viene a vigorizar nuestras unánimes opiniones, y que se publica ahora por primera vez en los Estados Unidos de América:

Correspondencia del señor T. P. Moore, Ministro de los Estados Unidos en Colombia, con el Secretario de Estado.

CUARTA NOTA

Bogotá, enero 21 de 1830.

Al señor Martín Van Bureu, Secretario de Estado.

En mi última comunicación que fue la del 21 de septiembre pasado manifesté a usted que el Libertador Presidente era esperado aquí dentro de breve término. Efectivamente, llegó el 15 del presente y fue bien recibido por el pueblo.

El Congreso Constituyente reunido actualmente en esta capital, ha estado esperando la llegada del Libertador para que pueda asistir a su instalación, la que tuvo lugar ayer. Bolívar presentó un Mensaje, que fue leído en el Congreso. En seguida renunció todos sus poderes y quedó como un ciudadano particular. Ha expresado su determinación de no mezclarse más en los negocios públicos, ya que se le ha hecho víctima de las más injustas sospechas.

Ha publicado también una carta-alocución a los colombianos, en la cual niega enfáticamente los proyectos que se le han atribuído, se declara opuesto a la Monarquía y afirma que sus enemigos, con el propósito de arruinar su prestigio con provecho de ellos, han propagado las más injuriosas invenciones. No puede negarse que ha existido en Bogotá un plan para fundar una Monarquía, ni que ciertos individuos, que se cree son muy adictos al Libertador, están comprometidos en él, pero no se ha llegado a probrar, ni creo que jamás pueda probrarse que Bolívar hubiera aprobado aquel plan mediante cuya realización debería llevar él una Corona. Y la verdad es que si Bolívar lo hubiera aprobado, apenas podría la historia presentar caso igual de propia inmolación. Los pormenores de esta intriga no se han descubierto aún, y nada hay de cierto sobre ella a no ser un fracaso completo y que los intrigantes han quedado confundidos y han caído en desgracia.

Se cree que el Congreso ofrecerá al Libertador el Poder Ejecutivo, del cual tiene que hacerse cargo un individuo provisionalmente. Algunos piensan que Bolívar aceptará; otros, que nó, pero todas son conjeturas. No creo que nada cierto se conozca aún sobre la determinación que él tomará.

Su obediente servidor,

T. H. MOORE

Este notable documento histórico que viene a dar mucha luz sobre asunto de tan trascendental importancia, acaba de publicarlo por primera vez el doctor Urrutia en el ilustrado periódico colombiano "El Nuevo Tiempo" de Bogotá, de donde lo tomamos nosotros.

Parécenos oportuno en esta propicia ocasión reproducir algunos de los más notables párrafos de la carta-alocución que dirigió Bolívar a los colombianos, y a la cual se refiere en el documento anterior el ilustrado Ministro Moore:

"Bogotá, 20 de enero de 1830

Colombianos:

He sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones atribuyéndome sus propios sentimientos y los proyectos que ellos han concebido representándome en fin, con aspiración a una corona, que ellos me han ofrecido más de una vez y que yo he rechazado con la indignación del más franco republicano. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino, que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión. Desengañáos, colombianos, mi único anhelo ha sido contribuir a vuestra libertad y la conservación de vuestro reposo; si por esto he sido culpable, merezco más que otro vuestra indignación.....

Colombianos: escuchad mi última voz, al terminar mi carrera política: a nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos para que no sáais los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos.

En otra ocasión muy significativa en que Bolívar tuvo la oportunidad de asistir a la coronación de Napoleón, efectuada en París el año de 1804, dijo estas frases solemnes y sinceras: *La corona que se puso Napoleón sobre su cabeza la miré como una cosa miserable y de moda gótica; lo que me pareció grande era la aclamación universal y el interés que inspiraba su persona.*

PINZON UZEATEGUI

(1)—"La Monarquía en América, 4o. volumen, pgina 69.

PARRAFOS

Cuando diez siglos hayan pasado: cuando la pátina de una legendaria antigüedad se extienda desde el Anáhuac hasta el Plata, allí donde hoy campea la naturaleza o cría sus raíces la civilización; cuando cien generaciones humanas hayan mezclado en la masa de la tierra el polvo de sus huesos con el polvo de los bosques, mil veces deshojados, y de las ciudades veinte veces reconstruídas, hagan reverberar en la memoria de hombres que nos espantarían por extraños si los alcanzáramos a prefigurar, miriadas de nombres gloriosos en virtud de empresas, hazañas y victorias de que no podemos formar imagen: todavía entonces, si el sentimiento colectivo de la América libre y aún no ha perdido esencialmente su virtualidad, esos hombres que verán como nosotros en la nevada cumbre del Soratá la más excelsa altura de los Andes, verán, como nosotros también, que en la extensión de sus recuerdos de gloria, nada hay más grande que Bolívar

JOSE ENRIQUE RODO

Bolívar galante

El Libertador era viudo, pero le gustaba el baile con delirio; en los salones era muy galante con las damas, muy afectuoso y muy oportuno. Su exquisita educación parisiense, su inteligencia, la vivacidad de su carácter y la maestría con que bailaba, hacía que las damas se disputaran bailar y ser acompañadas por él: su conversación era muy ilustrada y le gustaba mucho el "floreo", el que hacía tan finamente, que todas las damas se contaban muy complacidas de las trazas q' el Libertador les prodigara.

En Lima, la capital del Perú, se daba un baile para obsequiar al General Sucre y a su oficialidad. Bolívar se encontraba en el Puerto del Callao tratando sobre asuntos de la Independencia de Cuba, con una comisión de patriotas que había venido de la Isla con aquel objeto; luego que trataron y cruzaron ideas, supo el Libertador que esa noche se daba un baile en la capital, y se presentó en el salón cuando menos lo pensaron, sin ceremonias de ninguna especie. El doctor Zerpa, dueño de la casa donde se daba el baile, cuando advirtió la presencia del Libertador, se acercó a él y le cedió la pareja con quien bailaba, sin que mediara ninguna presentación. La señorita cedida fue una españolita, Aurora Pardo, hija del Director de Negocios Internacionales de la Corte de Fernando VII, don Agustín Pardo.

Bolívar se sonrió ligeramente y le dijo muy sonreída contestó:

—Yo soy española, por supuesto partidaria de la corona realista; y aunque el baile es para obsequiar a un Jefe de la rebelión, con tal de no bailar con Bolívar no tendré escrúpulo en bailar con sus subalternos.

Bolívar se sonrió ligeramente y le dijo:

—Señorita: yo me encontraba en El Callao y supe allí que en este baile se hallaba una española; volé aquí, y aquí estoy par bailar sólo con usted: un servidor de la Independencia será siempre más grande y más patriota si recuerda en sus amarguras que ha medido y que ha tenido entre sus brazos toda la gracia y la belleza española.

—¿Quién es usted? preguntó Aurora alegre, satisfecha y agradecida.

—Simón Bolívar, para servir y obedecer a sus caprichos.... Aurora.

La señorita sufrió un ligero estremecimiento y magnánimamente trató de retirar su brazo de Bolívar, quien suavemente la retuvo oprimiéndolo contra su pecho. Aurora fijó en el Libertador unos ojos grandes y bellísimos, entre sorprendidos y angustiados, q' se encontraron con los de Bolívar, como dos saetas, pero con una dulzura, infinita: Aurora bajó sus grandes ojos y dijo entre dientes:

—Viva España! Pero si tú eres el Libertador, viva la Gloria!

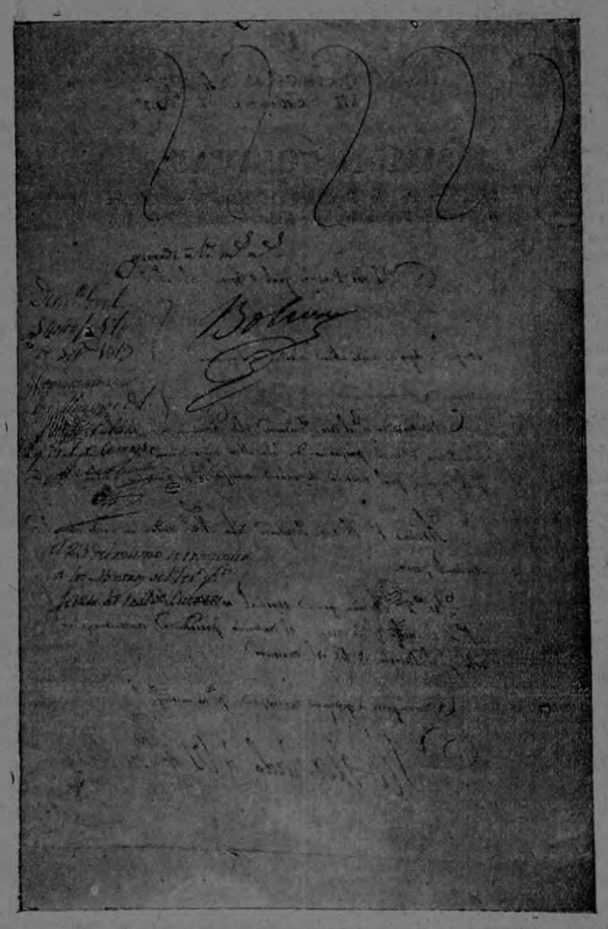

Reverso del documento.

Cómo mira el poeta a Bolívar

Un día se apodera del poeta el anhelo de lo ignoto, y evoca al genio de la Historia. En vuelo hacia los tiempos idos conduce hasta las forjas romanas todo el bronce que ha recogido, para fundir en él el alma de una estatua: la estatua de Bolívar.

Y evoca la epopeya americana: y ve lo que fue la independencia: un ensueño de hombres agitados del espíritu de aquella diosa que escanció en cincelado vaso para el filósofo antiguo el divino coloquio de "La República"; una tribuna ocupada sin cesar por oradores fervientes; un circo de los tiempos antiguos lleno de mártires despedazados: una historia entera desbaratada a cañonazos: y sobre el cuadro portentoso y épico, un hombre.

¡Y ese hombre era Bolívar!

La palabra vuela, cansada para decir lo que fue él: predicar, luchar, vencer, crear, orar, gemir, cantar, rugir, maldecir, convencer, soñar, padecer, agonizar, morir,.... Morir, no como quiera, sino como la columna dórica cansada de llevar en sus hombros el peso inmenso de las naves; contemplando cómo España ataba a su escudo la fiera soberbia y melenuda, y dejaba volar, a cobijar el nuestro con la sombra sagrada de sus plumas, esa ave libre que gusta de amar su nido sobre el pico más alto de las sierras.

Y esa fue la visión del poeta. El vió al héroe mártir; y supo contemplar su perfil vencedor sobre el muro negro y derruído de los tiempos que fueron; y su gesto aguileño y su abrasada tez y sus mismas quemadoras pupilas en que reverberaba el rojo sol del combate. Y vió cómo al acompasado galopar de su caballo, la tierra brotaba soldados que iban formando, a su espalda, como la cauda inmensurable de un cometa; y cómo iba llevando, de monte en monte andino, los incendios de la guerra y la voz de Dios:..

El poeta tomó sus rasgos esenciales: fue a llevar a la fragua volcánica el sagrado crisol que contenía el bronce futuro para la estatua inmortal. Inmortal..... porque Bolívar vivirá mientras la lengua castellana nos esté pregonando en América, en las estrofas del poeta, un pasado glorioso y un compromiso para lo futuro.

GUILLERMO VALENCIA

El Padre Choquehuanca a Bolívar

.....

Quiso Dios formar de salvajes un gran imperio, y creó a Manco Capac. Pecó su raza, y lanzó a Pizarro. Después de tres siglos de expiaciones ha tenido piedad de la América, y os ha creado a vos! Sois, pues el hombre de un destino providencial! Nada de lo hecho atrás se parece a lo que habéis hecho: y para que nadie pueda imitaros, es preciso que haya un mundo por libertar.

Habéis fundado cinco repúblicas que en el inmenso desarrollo a que están llamaddas, elevarán vuestra estatua a donde ninguna ha llegado. Con los siglos crecerá vuestra gloria, como crece la sombra cuando el sol declina.

Teléfono 758. **Teatro Trébol** Apartado 881.

SABADO, 28 de Octubre de 1916.

Con increíble rebaja de precios, la colosal tragedia

TIGRE REAL

Creación de la cminete PINA MENICHELLI

OJO! LUNETA 50 céntimos OJO!

MAÑANA GRANDES ATRACCIONES

Llegó LA CULPA por Pina Menichelli

NOTA: Las localidades encargadas se reservarán hasta las CUATRO de la tarde.

AVISO

The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Ltd. avisa a sus clientes del Cantón de Goicoechea que debido al nuevo impuesto creado por la Municipalidad de Goicoechea y aprobado por el Ejecutivo según acuerdo No. 168, con fecha 13 de junio de 1916 sobre la explotación de fuerza eléctrica, se ve obligada del 1o. de noviembre en adelante a subir el precio de la fuerza eléctrica y alumbrado con un 15 o|o más, que es precisamente con lo que se le recarga.

San José, 27 de octubre de 1916.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Inglaterra no quiere la paz

He salido a la calle dispuesto a repetir esta misma pregunta a cuantas personas amigas o conocidas encontrara en mi camino.

—¿Cree usted cerca la paz?

Las respuestas forzosamente habían de ser interesantes, ya que la guerra constituye hoy la mayor preocupación del mundo, cuyas viejas naciones se desangran en espantosa lucha.

Pero... he fracasado en mi propósito, que era el de descubrir los más opuestos puntos de vista. Porque a la repetición de mi pregunta ha seguido la repetición de la primera respuesta cuantas veces insistí en el interrogatorio. Todos, absolutamente todos los preguntados, se apresuraron a contestarme de igual modo:

—No habrá paz hasta la completa derrota de Alemania.

El gobernante, el soldado, el burgués, el comerciante, el artista, el obrero, el marino, el periodista, el rico, el pobre, lo mismo el revolucionario que el conservador, todos, con admirable unanimidad de patriotismo, coinciden actualmente en un común deseo:

—La victoria absoluta de Inglaterra con sus aliados.

Para conseguir esa victoria, tal como ellos la exigen, es precisa la destrucción de Alemania y el personal castigo de su Kaiser.

Horatio Bottomley, el popular editir del **John Bull**, exclama, indignado:

—¿Quién habló aquí de paz? Ni siquiera cuando hayamos arrojado de Bélgica a los alemanes podrá hablarse de paz. Es necesario invadir antes a Prusia y aniquilarla, pulverizarla, aventarla. El Kaiser y el Kronprinz tienen que ser colgados.

Por el completo logro de todo esto es por lo que pelean los soldados ingleses.... Si el General Joffre nos anunció que la paz no llegará **hasta que el poderío militar de Alemania sea totalmente destruído**, yo agrego que esa paz no habrá de imponerse mientras no se hundan al mismo tiempo todos sus barcos y lleguen los triunfantes a Berlín. Y como esto no será posible realizarlo en pocos meses, bueno es que se sepa lo poco que nos preocupa la duración de la guerra. Nada importa que nos haga falta un año o diez años más, pues no tenemos prisa. Nos sobran hombres, balas y dinero para comprar, si fueran necesarios, más hombres y más balas. Lo que aquí no tengamos lo traeremos de fuera. Mientras, Alemania puede seguir entretenéndose en la invención de nuevos y fantásticos ataques a Londres, donde no hay quien no ría... Pero bien haría el Kaiser en no olvidar ni un momento que es un Imperio lo que se juega: el alemán o el inglés... Sólo que nuestros soldados dan su vida por algo más que por la victoria de Inglaterra: ¡por la paz del mundo! Y una paz prematura, acaso fuese nuestro mayor desastre.

Las palabras de Bottomley, el famoso periodista del pueblo y para el pueblo, reflejan hoy el pensamiento de los ingleses todos; y aunque aquellas, por demasiado duras, no todos las suscribiesen, no lo dudéis—lectores:— los pensamientos, que no tienen la hipocresía de las palabras, son los mismos todos.

Inglaterra no quiere la paz. Tiene el convencimiento de que la victoria definitiva ha de ser la suya. Aunque la vaya conquistando yarda a yarda...

Miguel DE ZARRAGA.

Enviado especial de **A B C.**

Londres, Agosto de 1916.

Ecos de la guerra europea

Síntomas de decaimiento entre los aliados.—Efectos de la toma de Constanza.—Falsedad del agotamiento de Alemania.—Declaraciones de Alemania respecto a Inglaterra.

Los que sepan y quieran leer, entre líneas, en las noticias cablegráficas, seleccionadas por Inglaterra, que nos han llegado en estos últimos días, pueden adivinar lo que intentan tener oculto, y deducir en consecuencia lógica, el verdadero estado de ánimo y de relaciones entre las potencias aliadas.

Por una parte, Rusia tuvo que amenazar a Inglaterra, Francia e Italia, con firmar la paz por separado, a fin de conseguir facilidades para su último empréstito.

Por otro, Inglaterra nombra jueces militares para averiguar las responsabilidades que pueden caber a los Jefes del ejército y la armada británicos, por el desastre sufrido en los Dardanelos.

Y por último, ya las naciones neutrales y especialmente los críticos militares de los Estados Unidos de América del Norte, ponen en duda la efectividad del tan cacareado avance anglo-francés, que desde hace tres meses vienen pregonando y celebrando con bombo y platillos, las noticias del cable, y la prensa aliadófila.

La imposición de Rusia, indica bien claramente que no reina entre las potencias aliadas la unidad de miras y la coesión que entre ellas debería existir.

La confesión del desastre de los Dardanelos y la indagatoria de responsabilidades, demuestra que Inglaterra juzgaba de gran interés para el éxito de la guerra, sus planes fracasados en aquel punto de Oriente.

Y la discusión del éxito del avance, y de la efectividad de la batalla del Somme, prueba que las potencias neutrales no creen las noticias sensacionales que del mismo les ha transmitido la censura inglesa, y más aún, dudan del buen éxito de esta acción de guerra, en la que cifraban los aliados sus esperanzas para el porvenir de la campaña en su favor.

Estos tres hechos, demostrativos de que el desaliento empieza a cundir en el campo aliado, pueden ocasionarle muy graves perjuicios, y aún acentuar el éxito de la campaña en favor de Alemania, en el caso de que los Estados Unidos, cuya política empieza a mostrarse vacilante, en vista de las consecuencias a que podría conducirles el partidarismo aliadófilo demostrado hasta hoy, en el caso del triunfo alemán, o por otras razones de orden más inmediato, optasen por la más absoluta neutralidad. Añádese a esto el efecto moral producido por la toma de Constanza y de Cernavoda y el corte del ferrocarril que une estas ciudades con Bucarest, a lo que se trata en vano de quitar importancia por parte de la prensa afecta a los aliados, pero que en realidad, es un hecho de armas que coloca al ejército germano-búlgaro en una posición ventajosísima ya para apoderarse de la capital de Rumania, ya por haber cortado el paso del ejército ruso a Constantinopla.

Al notar la manifiesta contradicción de las noticias cablegráficas con los que llamaré hechos consumados, cabe juzgar que todas las que tienen conexión con la guerra europea, están basadas en el mismo sistema, y que por lo tanto es completamente falso todo cuanto se ha dicho del agotamiento y falta de víveres respecto a Alemania, puesto que para algo han de servirle los productos de Bélgica, de los departamentos franceses y de los inmensos territorios de Polonia y Rusia, de que está en posesión el ejército alemán.

Lo que dije en un artículo anterior, acerca de la finalidad que en esta guerra persigue a Alemania con respecto a Inglaterra, viene confirmado por las declaraciones de Herr Laband, consejero privado del Emperador, las que nos ha comunicado recientemente el cable.

En ellas hace muy extensas consideraciones referentes a la solapada política inglesa, a la que achaca la causa de esta guerra, estudiándola en sus relaciones con los demás estados; menciona los actos de violación de tratados que ha realizado, y su conducta indigna en el actual conflicto, y termina diciendo que el deber de Alemania después de firmada la paz, es tener con Inglaterra una actitud de orgullosa desconfianza, todo lo que demuestra que para Alemania, las demás naciones aliadas representan un papel completamente secundario en la actual conflagración, y también parecen indicar que no repugnaría en establecer alianzas con cualesquiera de ellas, con tal de oponerse a la acción absorbente, y a la maquiavélica política de Inglaterra, ejercida en perjuicio de todas las naciones del mundo, con el apoyo de su hasta hoy invencible poder naval.

Las diferentes fases asumidas por la guerra, hacen vislumbrar un final inesperado, muy difícil de vaticinar, en el que se sentarán las bases del porvenir de Alemania y de Inglaterra durante muchos años.

Nota breve.—Por la parte que me corresponde, contesto al autor anónimo que en "La Información" de ayer me alude en un artículo "Germanos y Germanófilos", que estoy muy conforme con su último párrafo que dice:

"La opinión pública costarricense sabe muy bien a qué atenerse en lo tocante a todas estas materias y pierden su tiempo los que pretenden desviar su recto criterio".

Efectivamente, la opinión pública, no costarricense, sino de todo el mundo, está muy en guardia, y no es fácil que le sorprendan más con recursos calumniosos de los que sólo se han hecho eco los periódicos aliadófilos exagerados.

Consúltese toda la prensa imparcial de las naciones neutrales, y se verá que ningún periódico que de tal se precie, inserta en sus columnas estas noticias horripilantes, reflejos de actos de guerra vistos al través de imaginaciones morbosas, y que se publican con el solo fin de desacreditar a Alemania y echar sobre ella si no el odio, la antipatía de las demás naciones.

El público de Costa Rica que lee los periódicos de España, Argentina, etc., está plenamente convencido de esta indiscutible verdad.

WOLGFRAM.

UNA SEÑORA NEURASTENICA Y UN HOMBRE DE 72 AÑOS QUE HABIA LLEVADO USA VIDA AVENTURERA EN NUEVA ZELANDIA.

Tunbridge Wells, Inglaterra.

"Al final de Septiembre de 1913 recetó el **Hormotone** a una señora neurasténica y que padecía frecuentes jaquecas, marmullo testólico y presión sanguínea de solo 105. No volví a ver a esta enferma profesionalmente pero los otros días la encontré en la calle y me dijo que el **Hormotone** le había devuelto la vida, que no puede vivir sin él y que tan pronto como deja de tomarlo siente la diferencia. Como se ve, el medicamento respondió a todas mis esperanzas".

Bournemouth, Inglaterra.

"Hombre de 72 años, dice haber tenido una vida aventurera en la India y Nueva Zelandia. Cuando lo visité en Enero de 1913 se quejaba de ciática, dispepsia, incontinencia de orina y debilidad general. Un especialista dijo que no había dilatación en la próstata ni síntomas de tumor alguno. Se creyó que el estado del enfermo era debido a una alteración de la acción nerviosa. El paciente se había lastimado hacía varios años, la columna vertebral de resulta de la caída de un caballo.

"Comenzó a tomar las tabletas de **Hormotone**, tres veces al día, el 21 de Septiembre de 1913. La presión sanguínea en Octubre 5, era 100; Octubre 28, 120; Noviembre 2, 130; Noviembre 20, 145. En la actualidad el enfermo se encuentra completamente restablecido".

Nuestros productos son opoterápicos ya que la Opoterapia es el tratamiento médico científico de mayor prestigio que se conoce, pues ella constituye la última expresión, la más reciente conquista de la medicina moderna.

La Opoterapia es un método terapéutico que se vale de todos los agentes medicamentosos que producen los órganos y tejidos animales y los jugos extraídos de ellos.

Nuestras puertas y nuestros brazos están abiertos a la humanidad doliente y es nuestro propósito firme atender debidamente a todo el que acuda a nosotros pidiéndonos folletos descriptivos y mandándonos cinco centavos oro americano en sellos de correo de cualquier país, para gastos de franqueo, a **G. W. CARNRICK Co.**, 23-27 Sullivan St. Departamento Dr. No. B, 7 Nueva York, le remesaremos una cajita con muestra de **HORMOTONE.**

Nuestro medicamento se vende en las pricipales boticas y con toda seguridad en **San José.** — Hermann y Zeledón.

HA MASCADO UD. LOS NUEVOS

Chiclets (REGISTRADOS) **REALMENTE DELICIOSOS**

Estos son blancos, con exquisita goma de mascar y aromatizados con menta. Ganaron **Medalla de Oro** en la Exposición de San Francisco California. Cuando aquel Alto Tribunal le concedió ese **Honor**, por algo será.

Precio, como siempre: 5 céntimos paquete.

SANTIAGO PALACIOS. — Agente.

Pasaje Jiménez. - San José.

Más fresca y más lozana que las flores, Imagen fiel de la belleza eterna, Hondos ojos dormidos, soñadores, En donde el alma, como a una cisterna, Quiero beber el agua de la vida.

¿Quién tomará esta linda criatura tan llena de salud y de hermosura?

Compuesto Mitchella

¿Porque?

Porque el **Compuesto Mitchella** si se usa en la debida forma, puede levantar del lecho a la joven postrada y ponerla en el movimiento activo de la vida. Le permite sentirse mejor, le da más belleza y con su nueva gracia ganar la posición orgullosa de mujer sana y hermosa.

Porque el **Compuesto Mitchella** es el mejor de los tónicos para las mujeres en general y particularmente para aquellas que sufren de periodos **irregulares y dolorosos**, que se encuentran **débiles, nerviosas o demacradas** por excesos de trabajo o **debilidad femenina**; es el remedio en el cual deben poner toda su confianza. Es puramente **vegetal** y se vende garantizado y es el medicamento que debe usarse por toda mujer que sufre de los tan temidos **"achaques de las mujeres."** No admita sustitutos.

Compre usted en las **BOTICAS y DROGUERIAS.**

DE NUESTROS CANJES

ESTALLA LA REVOLUCION EN ETIOPIA

ROMA, Oct. 23.—Se confirma la noticia de que en Etiopía ha estallado la guerra civil y que el primer combate se libró cerca de Harrar, donde Ligg Jasu fué derrotado. Después de derrotarlo, las tropas del nuevo Emperador ocuparon solidamente a Diro-Hanna y Harrar. Ligg Jasu logró escapar y huyó para el sector del Norte en el país Jugogalla, Buion. Rasmichael ha ocupado el importante nudo ferroviario de Aukroben, y se prevé que las tropas del nuevo régimen tendrán la preponderancia, pues poseen la mayor parte de los jefes abisinios que tomaron parte en la reunión de Adisabeba, cuando se proclamó el destronamiento de Ligg Jasu.

VON FALKENHAYN HERIDO EN RUMANIA

FALKENHAYN HERIDO EN RUMANIA. Oct. 20.—Despacho de Zurich para "Il Corriere d'Italia" da cuenta de que el General Von Falkenhayn fué herido en una pierna y tuvo que abandonar el comando de su ejército.

PARA ASESINAR A VENIZELOS

PARIS, Oct. 20.—Despacho de Malta dice que los bandidos de nombre Hoffmann y Caputo fueron arrestados en Atenas y encarcelados. Confesaron que los alemanes les habían pagado para asesinar a Venizelos.

ACCIDENTE EN EL ALMACEN DE LOUVRE

PARIS, Oct. 20.—El elevador principal de los almacenes de Louvre se derrumbó, y catorce personas que iban en él resultaron gravemente heridas.

NUEVA TIERRA INCORPORADA AL IMPERIO RUSO

PARIS, Oct. 20.—Despacho de Roma dice que la tierra que descubrió el Capitán Vilkitsky, de la Expedición Hidrográfica, ha sido incorporada al Imperio ruso y se llama "Tierra de Nicolás II".

GRANDES FIESTAS EN LONDRES A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

LONDRES, Oct. 20.—Ayer se celebraron en Londres numerosas fiestas a beneficio de la Cruz Roja inglesa. Se arreglaron 35 millones de banderitas para todo el Imperio y en Londres se ofrecieron y se vendieron rápidamente 4 millones. Se emplearon todos los medios posibles de hacer dinero. Se fabricaron 500 mil broches y anillos de los alambres de los zeppelines destruídos y se les vendió desde 3 hasta 20 chelines cada uno. Lady Paget dió una función en el Teatro Alhambra, con un resultado monetario de £ 1.600. Asistieron todos los miembros de la familia real y la Reina Alejandra, y ayudaron a Lady Paget. Una medalla conmemorativa del hundimiento del "Lusitania" se vendió en £ 300. El Rey dió a la Cruz Roja £ 5.000, la Reina María, £ 1.000, el Príncipe de Gales £ 1.000 la Reina Alejandra £ 5.000, la Princesa María £ 250 y J. Pierpont Morgan £ 10.000.

CITTADINI, EX-CONSUL GENERAL DE LA ARGENTINA EN PETROGRADO, DICE QUE AMERICA DEBE UNIRSE Y HACER PANAMERICANISMO

NUEVA YORK, Oct. 23.—"The New York Journal" publica una entrevista del señor Cittadini, en que dice: "Estuve cinco meses como Cónsul General de la Argentina en Petrogrado y no deseo volver. De este lado del mar conocemos solamente la devastación física que la guerra ha creado, tan sólo una parte de las muertes y las mutilaciones, tan sólo algo del caos reinante en Europa. El Viejo Continente ha regresado a las edades del barbarismo y retrocedió tanto moral y económicamente, que tomará muchas generaciones para reconquistar su estabilidad. Vuelvo al hogar a decir a los americanos cuál es la magnífica oportunidad que la guerra ha creado para el mundo de Occidente. Estoy nuevamente en la casa para predicar panamericanismo y para urgir a todos los americanos a que tomen ejemplo y aprendan en el libro abierto de los horrores de Europa. Y digo "En la casa", porque considero que todo hemisferio es mi casa".

PARIS, Oct. 20.—Se anuncia que el Kaiser se negó a examinar la petición firmada en que se ataca al Canciller Von Bethmann Hollweg, y no quiso recibir a los signatarios de ella.

PHILLIPS DICE QUE NO SE DEBE PENSAR EN LA PAZ POR LO PRONTO

La ofensiva de los aliados en el Somme ha convencido a los alemanes de que los aliados están inflexiblemente determinados a obtener la victoria

LONDRES, Oct. 22.—Percival Phillips dice en "The Daily Express": "Los alemanes en el Somme han perdido toda esperanza de pronta paz, pues aparentemente se dan cuenta de que los aliados siguen inflexiblemente resueltos a obtener una victoria completa en el campo de batalla. Los alemanes se hallan ocupados febrilmente en prepararse para una ruda campaña invernal, y tal parece que habrá una lucha más tenaz que hasta hoy durante la entrante primavera. Los ingleses pronostican la paz para Navidad, pero más bien debieran aceptar este hecho y esperar en lugar de paz muchos meses de lucha terrible y desesperada antes de que la máquina bélica de Alemania haya sido definitivamente destrozada".

No se ignora, por lo demás, que toda la nación que apoya al ejército no aceptará antes de que esto ocurra las condiciones de los vencedores. El ejército alemán se muestra salvaje, desanimado y descorazonado a causa de las historias de inquietud y desorden en Alemania, pero todavía no se haya derrotado. Las divisiones alemanas de hoy día se hayan menos fornidas y seguras que las formaciones levantadas en 1914, y les falta el invencible optimismo de aquellas, pero no obstantes están compuestas de soldados bien instruídos y mejor equipados, a quienes se debe considerar como temibles adversarios. Tales soldados necesitan de muchos golpes como los que han recibido durante los últimos tres meses, para verse obligados a someterse a los aliados. No hay la menor duda de que lo lograremos, pero no pronto. El agotamiento en las líneas alemanas existe sin duda alguna, y aumentará gradualmente, pero debemos ocuparnos también de otros factores. El Estado Mayor Alemán no sufre el choque directo de las recientes derrotas, pero lo presiente y se esfuerza en realizar nuevos intentos. Directores profesionales de esmerada instrucción controlan las fuerzas alemanas y se preparan para la nueva fase de la campaña con su previsión característica y su entereza. Se usará todo el material disponible en las mejores condiciones y se sacarán lecciones provechosas de lo ocurrido en el Somme, en tal extensión que se revolucionarán ciertos métodos de guerra y los alemanes podrán mantenerse en una inevitable defensiva".

Un libro interesante y útil

Ventajoso para todos, muy especialmente a los educadores, médicos, hombres públicos, literatos y hombres de negocios.

En él se aprende que EL PENSAMIENTO Y LA VOLUNTAD tienen un poder sin igual; y empleándolos con buenos propósitos, se obtienen resultados muy favorable y asombrosos.

Esta interesante obra es la intitulada LOS FENOMENOS DEL ESTADO MAGNO-TELEPATICO, y el medio más sencillo y práctico de suscitarlos.

Se vende en las principales librerías y en la casa del autor, Pablo Laurent, en Orotina.

Cien son los hombres perfectos, otros cientos pueden concebir ideas, pero pocos tienen el poder de realizarlas y vencer los obstáculos que se presentan á su paso, debido á la carencia de fuerza y vigor cerebral.

EL CORDIAL de CEREBRINA del DR. ULRICI

al mismo tiempo que fortalece el cuerpo, equilibra el sistema nervioso y regulariza el cerebro, haciendo la vida dulce y llevadera.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY NEW YORK

ORO AMERICANO

Moneda Inglesa y Española y Letras de Cambio, compran siempre

Atmetlla Hermanos

San José. Teléfono 447.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

Gasolina "Wico"

No compre a ₡ 11.50 la caja, pues en el depósito de maderas de José Rodríguez M. le venden a 10.50 la caja, y no compre mucha, pues dentro de unos días puedo ofrecer más barata.

Cacao molido

No es cierto que el cacao molido vaya a subir de precio, pues a pesar de la escasez y el alto precio que tiene en el exterior, en esto afecta a mi Fábrica, pues yo garantizo a toda mi clientela que por el resto de este año no altero los precios de ₡ 45.00 el quintal de cacao corriente, y el especial a ₡ 60.00 el quintal.

Apartado 256. — J. RODRIGUEZ M. — Teléfono 542

A los comerciantes de la República de Costa Rica

Nos es grato el anunciar que nos hemos procurado los valiosos servicios del señor don Enrique Salazar S., de San José, para que nos represente en la República de Costa Rica, y nos es placentero el comunicar a los comerciantes de dicho país que negociamos en toda clase de mercaderías secas, y que tanto el señor Salazar como nosotros, pondremos todos nuestros esfuerzos y cuidados por dejarlos siempre contentos y satisfechos.

p. MULLER EXPORT COMPANY,
John H. Winterbotheew, Vicepresidente

"La Puerta del Sol"

F. y L. HERRERO

CONSIDERABLE AMPLIACION DE SUS NEGOCIOS

SASTRERIA Y CAMISERIA

Artículos para caballeros y niños

ROPA HECHA A LA MEDIDA

EXACTITUD EN EL DESPACHO DE PEDIDOS

A LAS SEÑORAS

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la Lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños, Petates en estilos variados, Persianas, Loza y cristalería barata, Utensilios de cocina, Linoleum para pisos, Cera para limpiar pisos, Muebles y Automóviles, Polvos y Jabones para el uso doméstico, Papel Glacier transparente para vidrios, Canastas, Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables, Papel de Toilette, Artículos para Baño, Surtido siempre variado de Papel tapiz, Aladín para limpiar metales, Botellas THERMOS, Jabón LUX para lavar seda y lana.

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera y reumatismo.
MULTITUD DE CASOS CURADOS
Fijarse en las certificaciones que acompaña a cada caja.
DEPOSITO EN SAN JOSE: "BOTICA FRANCESA"
Propietario: Salomón Chajud.
Las Juntas de Abangares.
La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme a la ley.

¡RHUM QUINA DEL DR. GERMAIN!

Unica preparación que quita la caspa y evita la caída del cabello.
De venta en la "Peluquería Española" y Botica Oriental.

ALCOHOLISMO

EL ESPECIFICO DEL DR. HERSHEY

Curará el uso de las Bebidas Alcohólicas.

Mismo bebe si que se sepa y sin afectar en nada mas que el vicio. Por arraigado que esté cura infaliblemente. Pídalo en la botica mas cercana o directamente de la **HERSHEY MEDICAL CO., 149 Broadway, NEW YORK.** Pídase folleto.

VALE SOLAMENTE ₡ 1.50

SI TIENE UD. un esposo, hermano, padre o hijo, quien ha dado la palabra para dejar el uso de bebidas alcohólicas y no lo ha hecho, es porque tiene la enfermedad "ALCOHOLISMO" y no la puede abandonar. Si Ud. quiere librarle de ese vicio horrible, consígase el acreditado, ESPECIFICO DEL DR. HERSHEY y cúrale. Se puede administrarlo en te, café o en cerveza sin que se sepa y sin afectar en nada mas que el vicio. Por arraigado que esté cura infaliblemente. Pídalo en la botica mas cercana o directamente de la **HERSHEY MEDICAL CO., 149 Broadway, NEW YORK.** Pídase folleto.

VALE SOLAMENTE ₡ 1.50

Agencia exclusiva: BOTICA UNIVERSAL.—Hernán Calzada. Contiguo a "La Proveedora".—San José. C. R.

AL COMERCIO:

Tenemos el gusto de avisar a nuestros amigos y clientes que hemos trasladado nuestra oficina al local situado entre el Almacén de los señores Robert Hermanos y la sombrerería de don Pedro Camprubí, donde, como siempre, atenderemos sus gratos encargos.

Advertimos que solamente aceptamos pedidos para los almacenes y casas de primer orden.

CRUXENT & OLMO, Representantes de casas extranjeras.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel-Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Mercado de víveres

LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD HAN SUFRIDO ALGUNA BAJA, LO QUE NO DEJA DE SER HALAGADOR

Durante el transcurso de esta semana se ha estado notando una baja lenta en ciertos artículos de primera necesidad, y se nos ha asegurado que probablemente seguirán sufriendo esta baja hasta llegar a precios más favorables. Nuestro Mercado ha estado recibiendo mercaderías que sobre pasan en número a todas las que han estado llegando en semanas anteriores, debiéndose esto a la cesantía de las lluvias que ya permiten, con poco trabajo, el acarreo de comestibles a al capital.

El arroz criollo, que tan caro estuvo en días pasados, debido a que no se encontraba en plaza, ahora ha bajado un tanto. Al principio, cuando comenzó a llegar, se vendía a un precio igual que el extranjero, es decir, a ₡18 el quintal de primera; esta semana se está cotizando a ₡16.50 y ₡17 el quintal, encontrándose una regular existencia en el Mercado. De todo el litoral del Pacífico, de Alajuela, Grecia, Puriscal y otros muchos lugares donde se produce este artículo, ha estado llegando en partidas más o menos regulares. Ya tiende a la baja.

Los frijoles, otro artículo que ha estado alternando entre los precios de ₡160 a ₡180 la fanega, ha experimentado durante esta semana una baja poco más o menos de 42 puntos, pues en plaza se está vendiendo a ₡138 y ₡140 la fanega, y se asegura que aún bajará mucho más, pues ahora hay una existencia magnífica de este grano.

El maíz, otro grano de vital importancia para el consumo de la gente pobre, ya se encuentra bastante abaratado. El cultivo de este artículo se hace hoy en grande escala, lo que será motivo para que dentro de un mes sufra una baja considerable. Ya el acarreo del maíz no se hace tan dificultoso, llegando a nuestro Mercado en grandes partidas, que se están cotizando, al por mayor, a ₡35 la fanega de maíz de primera calidad. Este es otro artículo que ha bajado muchos puntos y que seguirá bajando.

El azúcar en verdad es bien poco lo que bajado; pero, aunque sea de modo lento, se deja notar en él cierto abaratamiento. Anteriormente se encontraba en plaza a ₡15 y hasta a ₡16 el quintal de azúcar de primera. Esta semana se está vendiendo a ₡14.50 el quintal, lo que quiere decir que ha bajado uno o dos puntos. El azúcar de segunda se cotiza a ₡13 el quintal.

En el café se ha estado notando la baja, pero en el que se vende en grano. En las semanas anteriores se cotizaba a ₡30, ₡25 ₡20 el quintal; ahora se vende a ₡24, ₡20 y ₡15 el quintal, lo que indica una baja considerable. En cambio, tenemos el café molido, que se mantiene firme desde hace mucho tiempo sin reparar en la baja del café crudo. El molido se vende a ₡40, ₡30 y ₡20 el quintal de primera, segunda y tercera respectivamente, no habiendo esperanzas de que bajé.

El cacao, lo mismo; en grano ha bajado a ₡30 el quintal, pero el cacao molido aún se está vendiendo al precio fijo de ₡50 el quintal, o sea a ₡0.50 la libra. Este artículo no ha escaseado, sino que, al contrario, existen grandes cantidades de él para el abastecimiento del público consumidor.

La considerable baja de las papas se ha hecho notar en esta semana también. Anteriormente se estaba vendiendo el saco de papas a ₡8, procedentes de toda la región de Cartago, que es de la única parte de donde vienen; pero ahora se están cotizando a ₡5, lo que quiere decir que han bajado rápidamente.

La harina es un artículo que cada día va encareciendo más y más; es alarmante la carestía de ella. En las semanas anteriores había subido al precio de ₡16 el quintal, o sea ₡32 el bulto; esta semana se está vendiendo a ₡36 el bulto, lo que quiere decir que subió cuatro puntos, y se teme que siga encareciendo.

El jabón, así como también los sebos, se mantienen en sus precios fijos. Aunque el primero debiera haber sufrido bajas considerables debido a la abierta competencia que existe entre todos sus fabricantes, aún se vende al precio firme de ₡5.25 la caja.

El queso, los ajos y las cebollas también se mantienen firmes. El queso a ₡50 el quintal, a ₡0.50 la libra. Las cebollas y los ajos, a ₡25 el quintal.

También el dulce ha permanecido caro, y se temía que siguiera subiendo de precio, pero hemos visto que esta semana más bien ha sufrido una baja considerable, como de cuatro o cinco puntos. Anteriormente se cotizaba este artículo al precio de ₡9 el quintal de dulce de primera calidad; esta semana se está vendiendo al precio módico de ₡5 y ₡6 el quintal. Como se ve, la baja ha sido bastante considerable, y la existencia de este artículo en nuestro Mercado no deja de ser halagadora. De Escasú, Puriscal, Santa Ana y otros varios puntos ha estado llegando en grandes partidas.

La sal aun no ha bajado; siempre se está vendiendo al precio firme de ₡8.25 el quintal y esto se debe a que no hay mucha en plaza. Aun no se abrigan esperanzas de que este artículo se abarate.

Los fideos y las velas se encuentran casi a los mismos precios de siempre. Los fideos, a la ₡2 la caja, ₡0.20 la libra. Este es el precio firme de hace muchas semanas. Las velas sí han bajado medio punto, pues anteriormente se vendían a ₡8 la caja ahora se cotizan a ₡7.50 la misma. La manteca extranjera se está vendiendo al precio de ₡65 el quintal; ha bajado, pues, cinco puntos. En las semanas anteriores se vendía a ₡60. La del país aun no ha bajado, pues se mantiene firme al precio de ₡60 el quintal.

Casi todos los artículos de nuestro Mercado, Unos, los principales, han sufrido durante esta semana alguna baja y persona bien entendida en la materia nos asegura que todos ellos sufrirán bajas de mayor consideración dentro de poco tiempo, lo que no deja de ser halagador para todo el público consumidor, en especial para la clase pobre.

DE ASERRI

Varias personas me han encargado ampliar la lista de maestros que ha producido este lugar, con los nombres de los señores Dimas y Balsamina Ramírez, dos importantes educacionistas que prestan sus servicios actualmente en el cantón de Acosta. Complacidos.

SOCIALES

El hogar de los apreciables amigos don Daniel Fallas B. y doña Gregoria de Fallas, ha sido aumentado con una preciosa chiquitina. Para ellos como para la recién venida, muchas felicidades.

—Contrajo matrimonio el señor Antonio Martínez con la señorita Sarita Castro, los que una vez unidos, partieron para esa ciudad, donde fijarán su residencia. El es un esforzado y honrado artesano, amable caballero, y ella una joven que siempre se distinguió por su bellas cualidades y su espiritualidad. Bajo esos auspicios, ese hogar será muy dichoso y esos son mis deseos.

—Tuvimos el honor de saludar en ésta a los estimables señores don Paco Ross, Licenciados don Jorge Herrera, don José Antonio Retana, quienes vinieron en asuntos profesionales.

POLITICA

Empiézase a alborotar el cotarro de la política que tantos perjuicios causa a la agricultura y a la tranquilidad de los pueblos. El Gobierno y mejor que él, los pueblos, deberían impedir a todo trance que tan temprano se siembre esa semilla discordante, dejándola para última hora y por medios que no distraigan a los campesinos de sus faenas. Por ahora solamente rumores, casi todos sin fundamento, son el incentivo de esa pasión que empieza a calentar los ánimos. Sin embargo, yo confío en la buena cabeza y juicio de los campesinos y directores de la política para desterrarla por ahora de estos lados.

JEFE POLITICO

Don Ruperto se nos va, según dicen, ocupando un puesto mejor; para reponerlo se rumora que será nombrado un vecino del lugar que ya en otras ocasiones ocupó ese empleo, y para lo cual se hacen activos trabajos.

Lo que sea, sonará. Solo deseamos que cualquiera que sea el reemplazante, venga lleno de las mejores intenciones y con muchos bagajes de progreso para el cantón. Sinceramente lamentamos la separación del Coronel Morales, pero si es verdad que va mejorando de posición y sueldo, cuánto mejor, por lo que lo felicitamos.

DIA DE FINADOS

Se acerca ese día solemne, y todos se preparan para llevar a sus deudos coronas y flores, como recuerdo y cariño.

Ojalá que no contemplemos en nuestro hermoso cementerio una sola sepultura sin ellas, y menos que la veamos cubierta de hierbas o basura. Aunque no sea conocido de nosotros el muerto vecino, si vamos a limpiar la morada de algún deudo nuestro y vemos a la par una fosa abandonada, limpiémosla apartando la hierba y sembrándole flores. Es un deber, y un deber muy grato a nuestros ojos y a los de los visitantes.

Corresponsal.

Inauguración de un centro en Santo Domingo

Agradecemos la siguiente participación:

Señor Director de **EL IMPARCIAL.**
San José.

Muy señor mío:

El "Centro de Obreros y de Socorros Mutuos Domingueño", se hace el honor de participar a usted que el domingo 29 del corriente se efectuará una reunión a las 6 p. m. en su local, con el fin de inaugurarlo y tratar de algunos asuntos concernientes al mismo Centro, y en cuya reunión harán uso de la palabra los señores don Julio Alvarado, don Célimo Bolaños y otras personas.

Quedando de usted atto. y S. S.,

El Secretario, **Víctor M. Sáenz.**
Santo Domingo, Octubre 26 de 1916.

PARA LOMBRICES
EN NIÑOS Y ADULTOS
TOMEN
VERMIFUGO
DE
B. A.
FAHNESTOCK
INFALIBLE Y SEGURO.
Usado en todo el mundo
IMPORTANTE:
Asegúrese de que la palabra VERMIFUGO esté en letras blancas sobre un fondo rojo.
EN VENTA DESDE 1827
UNICOS PROPIETARIOS:
B. A. FAHNESTOCK CO.
PITTSBURGH, PA. E.U. DE A.

DE HEREDIA

CONTESTANDO A DAISY ALVARADO, QUIEN DE MANERA TIMIDA SE ESCONDE TRAS EL PSEUDONIMO

Un sentimiento desagradable cruzó por nuestros corazones al ver un artículo en "El Lábaro" No. 15 de octubre de 1916.

En él se ofende a varias personas que merecen se les trate con toda clase de consideración, tanto por su manera de conducirse como por su categoría, y que en vez de sentir gratitud por todos los esfuerzos que hacen en bien de la enseñanza, se les dá un pago tan brusco como el que se les dá en "El Lábaro". ¿No les parece esto una injusticia?

Sí, todo el Personal debe sentirse orgulloso al poseer personas que teniendo autoridad sobre nosotros, sin embargo nos tratan con toda consideración. Siendo dichas personas activas, cultas e instruídas, y que se desvelan constantemente por darnos cada día nuevas luces para que no encontremos dificultades en la enseñanza, y sí tengamos un camino claro para conducir todos esos inocentes corazones que se nos han confiado y que están bajo nuestro cargo.

La mayoría de las maestras protestamos de dicho artículo; y sepa quien lo escribió q' nuestras autoridades encontrarán apoyo en sus subalternos, aunque no lo necesiten, pero sí para su satisfacción.

UNA MAESTRA

De San Jerónimo de Moravia

Octubre, 26

GRANDES NEGOCIOS DE AGRICULTURA.—APERTURA DE UNA NUEVA VIA DE COMUNICACION

Han legado a ésta los caballeros don Manuel Araya y don Manuel Avila, en compañía de sus señoras. Cada uno de estos señores ha comprado una finca en este lugar y piensan radicarse definitivamente aquí. Parece que el señor Araya proyecta entrar en grandes negocios de agricultura para lo cual cuenta con muy fértiles terrenos. Que tengan muy buenos resultados es cuanto los deseamos.

—Con gran placer vemos que se van a seguir los trabajos de la nueva vía que se pretende construír por el punto llamado Surquí, pues con dicha vía se habilitan muchos terrenos que hasta hoy han permanecido incultos. Pero esta vía no es mejor que el antiguo camino de Carrillo para llegar a la Colonia del Salvador. Basta decir que le camino de Carrillo está hecho, y por muchas que sean las reparaciones que hubiere que hacerle, jamás ni apróximadamente costaría tanto como la apertura de una nueva vía. ¿Que en el camino de Carrillo hay tres puentes que costaría mucho al Gobierno reconstruírlos? Sí, pero cuánto más costaría la construcción de un camino nuevo, y no por cierto de herradura como este que nos ocupa!

—Hoy pasaron por este pueblo, con dirección a La Hondura y en asuntos de su cargo, los estimables señores don Virgilio Rodríguez, Jefe Político de Moravia, y el Alcalde de los cantones de Moravia y Guadalupe. Los acompañaban otros jóvenes de este último lugar.

CORRESPONSAL

De San Antonio de Belén

170 CARROS DE LASTRE PARA EL ARREGLO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA POBLACION.—FINEZA DEL ADMINISTRADOR DEL FERROCARRIL AL PACIFICO

Este pueblo está sumamente agradecido del señor Ministro de Fomento, por la orden dada para el envío de 170 carros de lastre para el arreglo de las principales calles del centro, como también del señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, por la atención prestada al manifestar que oportunamente serán enviados esos carros de lastre.

También la Municipalidad y el pueblo en general están muy agradecidos con el señor Ministro de la Guerra por su valiosa donación.

—Cada día se notan más y más los adelantos de la Filarmonía de esta villa, mediante los esfuerzos del señor Director de ella don Juan Chaves, como por el empeño de sus muy dignos discípulos, que quisieran verla siempre progresando.

—El pueblo se muestra muy satisfecho y contento con el señor Cura actual y también con el señor Jefe Político.

—Más de 1.200 personas han dado firmas, pidiendo que la casa nueva que se construyó por el pueblo para Cural lé sea entregada al señor Cura, por cuanto éste tiene incomodidad, motivo por lo que está viajando.

—La Municipalidad aprobó los detalles de caminos.

—Don Ignacio Zamora y don Juan María Solera han instalado en ésta villa una máquina de sacar arroz.

—En la Jefatura se está instando el teléfono nacional.

—Muy conveniente sería que en la estación del Ferrocarril, al lado Sur, se coloque una luz, pues por el lado de los rieles queda muy oscuro. También convendría ampliar la estación.

CORRESPONSAL

5,000 colones de Colombia

se darán de premio al que pruebe que no es el bien surtido establecimiento "La Tormenta", de Carlos Roldán, el que vende más y más barato.

RODRIGUEZ Y JIMENEZ

Nuevo Almacén de Víveres y Ferretería (en el local que ocupó Mister Asch)
Acabamos de recibir arroz, sal de marquilla y toda clase de abarrotes.
Aguarrás, aceite de linaza, aceite para maquinarias, canfín, clavos y grapas. De ocasión, PINTURAS EN TARROS DE 25 LIBRAS.

JIMENEZ Y COMPAÑIA

Apartado 425 — (Antiguo local de M. Asch). — Teléfono 399
FABRICANTES DE CACAO, CAFE MOLIDO Y FIDEOS
Ofrecemos al público en general nuestros productos elaborados con los mejores materiales del país y a precios liberales.

Almacén de Música
Páez y Compañía
Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda
—PRECIOS BAJOS—

Cervezas Richmond
Las mejores por su bondad y pureza
Refrescos Richmond
Los mejores por ser pasteurizados después de embotellados.
Calle de la Sabana
SAN JOSE — COSTA RICA

HIERRO PARA TECHOS
Materiales para Cloacas y
Papel Sulfit legítimo
Acaba de llegar donde
Juan Guillermo Zamora

"Bromo-Quinoides"
del Doctor Franc
Tabletas antifebrífugas y laxantes
Accionan pronta y eficazmente en todo caso de influenza, catarro, bronquitis, resfriados, paludismo y calenturas rebeldes. Durante la época en que se tomen el estómago estará en corriente, facilitando así la curación. Para niños y adultos.
Preparadas por HERMANN & ZELEDON,
Botica Francesa.
SAN JOSE :: COSTA RICA

Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta al Sur del Colegio de Señoritas
Carlos Peralta Osorio
Vicente Peralta Flores
-:Precios de situación:-

Indicador de EL IMPARCIAL

28 SABADO OCTUBRE

SANTORAL

Santos Simón y Judas, Tadeo apóstol.

ASTRONOMIA

Neptuno en cuadratura con el Sol a 9.24 a. m.
Marte en conjunción con la Luna a 11.24 p. m. Marte, 3° 3' N.

MAREAS EN PUNTARENAS

Hoy a las 4.15 p. m.

EFEMERIDES

1826.—El brigadier don Francisco Cáscaras, al servicio de la federación, bate en Malacatán, Guatemala, al coronel don José Pierzon, cuyas fuerzas huyeron dispersas.

1835.—Combate del Río Virilla, en Costa Rica. Son derrotados los revolucionarios de Alajuela, Heredia y Cartago.

HOSPITAL

Entradas.

Teclora Mejía, San José.
Justo Pérez, San José.
Baltasara Víquez, San José.
Jerónima Argeñol, San José.
Juan Jiménez, San José.
Orfilia Araya, San José.
Erólida Hernández, San José.
Aquileo Retana, Alajuelita.
María Chavarría, Esparta.
Juan Quirós, Orotina.
Néstor Villalobos, Desamparados.
David Montoya, Orotina.
Celina Bermúdez, S. Pedro Puriscal.
Martín Samper, Limón.

Salidas

Agustín Vega Peralta.
Domingo Quesada, Guadalupe.
Ismael Naranjo, Picagres.
Lola Brooks, San José.
José Ramos, Cervantes.
Luis Flores, Limón.
Juan Medina, Puntarenas.
Juan Ancona, San José.
Tomás Mena, Orotina.
Marcos Segura, Turrúcares.
Rafael Delgado, Escasú.
María Calderón, Escasú.
Petra Salazar, San José.
Rafael Jiménez, Escasú.
María Avellán, San José.
Dolores Chavarría, Pocora.
Pedro López, S. Ant. Beléu.
Samuel Mc. Donal, Guápiles.
María Oviedo, San José.
José Cabezas, San Lucas.
Juana Segura, Puriscal.
Inés Céspedes, Puriscal.
Juan Castro, Minas de Aguacate.
Ascensión Pérez, Tabarcia.
Recaredo Vargas, Turriaiba.

NACIMIENTOS

Ana María Rafaela Ignacia, de Emilia Quirós y Rosario Badilla GGuzmán.

DEFUNCIONES

Carlos Jhonson, 56 años, Puntarenas.
Santiago Eduai[illegible] 9 años, Jamaica.
Carlos Sanglino, 1 año, San José.
Ernesto Arias, 21 años, San José.
Adalberto Rojas, 1 año, Alajuelita.

PASAPORTES

J. A. Coronado, 24 años, para Estados Unidos.
Ricardo Arteaga, 35 años, para Colón acompañado de su señora doña Guillermina de Arteaga y su hija Carolina.
Cruz Mora Jiménez, 19 años, para Estados Unidos.
Leontine Baurienne, 25 años, para París.
Antonio Nuila Guzmán, 23 años, para El Salvador acompañado de su señora.
Aníbal Fonseca, 28 años, para Estados Unidos.
Jaime Esquivel, 32 años, para Estados Unidos.

CORREOS

Hoy se despachará correspondencia a las 8 y 30 a. m. para Curazao, La Guaira y paquetes postales para Italia, por el vapor italiano.

Mañana sale correo para los Estados Unidos y Europa, a las 8 y 30 a. m., vía New York.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Abel Botero (cable), Medellín; Juan B. Araya, Guatemala, Augusto Rodríguez, Muelle Cutuco; Tel'a N. Tegucigalpa; Carmelita R. Martínez (2) Las Juntas; Jesús Cordero, Filadelfia; Lupe Vásquez, Roble; Felipe Vanegas, Rivas; Francisco Ruiz y Montúfar, Guatemala; Micaela de Valerio (Maestra de Costura), Esparta; Andrés Mora, R. GGrande; José Ma. González (hay varios) Guadalupe; José Angel Hernández, Sucursal S. Salvador; Ramón de León, Guatemala; María Castro B., La Mansión.

MARITIMAS

Puntarenas, 27

Hoy a las 10 y 30 a. m. fondeó el vapor N. A. "Perú", de 2539 toneladas, procedente de San Francisco de California con 48 horas de mar de San Juan del Sur a este puerto. Capitán Dunning y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: W. W. Kayser, August Adorna, señora Adorna y niña Margaret Adorna, C. Muñoz, James Kermack, Rh. Nullwer, Manuel Rego, Antonio Alvaranga, Joaquín Mass, Luisa M. de Edwards, Berta Edwards, A. E. Burke, Clarita Bogantes, María de La Casa, Aída Pérez Pacheco, Humberto Alvarez e hijo, Eduardo Valencia, Humberto Barahona, Dr. Alberto Ramírez y hermana, Rafael Hins, Sor Louis', Marco Fanilli, O. Caldera y familia, Fausto Barrantes, José Esteban Marenco, José Méndez Rivas, José Jesús Aranda. Carga 4165 bultos con 184 toneladas. Correspondencia 21 sacos, 2 paquetes y 21 cartas sueltas.

El Capitán del Puerto.
J. BENITO LIZANO

Limón, 27

Hoy a las 12 y media a. m. zarpó con destino a Liverpool el vapor inglés "Tortuguero" de 2666 toneladas. Capitán Martín y 58 tripulantes. Pasajero: F. W. Gammage. Correspondencia 7 sacos. Carga 48.791 racimos banano. Despachado por la U. F. Co.

El Capitán del Puerto,
JUAN E. ROMAGOSA

Heraldo de Grecia

Octubre 26.

PALABRAS IRRESPETUOSAS PARA EL SR. CURA.—NIÑO Q' MUERE A CONSECUENCIA DE UNA CAIDA. — UNA PARRANDITA DE LOS MAESTROS.—NUESTRA SEMEJANZA CON JUAN MAXIMO GRIS

Pésima impresión ha causado en ésta la correspondencia de "La Información" referente a la fotografía de don Mauro Fernández, que tan dignamente se exhibe desde hace *diez* años en el *salón de actos públicos* de la Escuela de niñas. Al comprender la maliciosa intención del articulista, *no hay necesidad* de dar *satisfacción* alguna; basta saber que ese retrato fué adquirido por contribución de ambas escuelas y que, al encontrarse actualmente en aquel plantel, se debe a que éste es el centro de las reuniones escolares, derecho que justamente le corresponde.

Con motivo de los entretenimientos poco corectos que los muchachos tienen a diario en el interior de la iglesia, el señor Cura llamó la atención a dichos niños, pero algunos de ellos, con grave falta de respeto, se opusieron a acatar tal orden y dirigieron algunas palabras irrespetuosas al señor Cura. Ese proceder, que tanto chocó a los que presenciaron el caso, nos hace pensar que las clases de moral y religión en la escuela son de necesidad, pues se nos dice que se han suprimido y reemplazado por clases de calistenia. Qué habrá de esto? Será acaso cierto tal decir? Tiene de ello noticia el señor Inspector? No lo creemos de ninguna manera!

El martes pasado murió, a consecuencia de una caída, un niño de don Emilio Rojas, como de doce años de edad. El muchachito jugaba con otros compañeros: al correr tropezó y cayó bocabajo. Ese golpe le rompió algunos de los órganos interiores del cuerpo, lo que le causó la muerte. Mucho sentimos la desgracia del señor Rojas, a quien damos el pésame.

El 11 del entrante estarán los señores maestros de *pic-nic*. Sus colegas atenienses vendrán a corresponder la visita que en días pasados les hicieran a ellos los de aquí. Se almorzará al aire libre, y en la noche se bailará en el salon de la Escuela de niñas.

Los preparativos que se hacen dejan suponer que la fiesta será alegre. Muy justo es que se diviertan los señores maestros, pues lo que has ido este año no han tenido un solo día de esparcimiento, y como todo no ha de ser rigor en esta vida, ¿quién se habría de oponer a que, por lo menos una vez al año tengan su parrandita?

Se nos dice que el comité encargado de organizar el baile de artesanos para el 22 del entrante, no permitirá licor de ninguna clase, que *alegre*, en su cantina. Magnífico y esta medida es archisimpática, una nota muy alta de cultura que darán los pollitos artesanos. Les aplaudimos la medida.

Algunos interesados se *pelan* por saber quiénes somos y en dónde tenemos la guarida, y en ese afán le atribuyen el San Benito a este o aquel pobre mortal, pero no dan en el chiste, a pesar de que, como Juan Máximo Gris, estamos en todas partes y en donde quiera metemos la nariz, que por cierto ambos la tenemos bien larga. Pronto daremos una conferencia pública, y entonces tendremos el placer de presentarnos al público en carne y hueso, si acaso de aquí a allá nos queda alguno entero!

ROMULO Y REMO.

HARINA DE PAPAS
HARINA DE ARROZ
CEREALES PREPARADOS
—— LA GRAN VIA ——

Platería Artística
de
ANDRES BRICEÑO M.
Especialidad en trabajos finos de joyería.
Dé a hacer hoy mismo sus alhajas en este taller
50 varas Oeste de "La Violeta"
Avenida Central Oeste

Para los portales. NACIMIENTOS

Preciosos Pasos artísticamente tallados. Decorados lujosamente con pinturas finas y oro. Compuestos de San José, la Virgen y el Niño, además del buey y la mula. Figuras de Terracota para portales, representando labradores que aran, campesinos hacia el mercado, mujeres vendiendo gallinas cluecas con pollitos, animales de varias clases, etc., etc. Todo a precios económicos. Unico punto de venta, LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA v. DE LINES y sus Sucursales de Limón y Cartago.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

VENDO UNA CAJA de hierro, grande. Costó 500 colones. Se da en 150. Contra incendio.—Ernesto Ortiz, Corredor Jurado.

VERDADERA OCASION.—A 150 varas del tranvía, calle de La Sabana, se vende un terreno propio para hortaliza y jardín, con una magnífica casa de habitación contra temblores, grande y propia para familia numerosa. Mide el terreno más de manzana y media, y está actualmente cultivado de café, plátanos y árboles frutales. La casa y el terreno tienen agua en abundancia. Informará el Lic. don Aníbal Santos, frente al Palacio de Justicia.

SE alquila una bodega grande. Entenderse con Schroter Sucesores, Parque Central.

VENDO dos fincas agrícolas propias para hostaliza, a cinco minutos de Cartago. Informará J. B. Calleja, en dicha ciudad.

PARA ALQUILAR: Una bonita casa, a 100 varas al sur del Colegio de Señoritas. Tiene zaguán, cuatro aposentos, sala, comedor, cocina, pilas de lavar, cuarto para sirvientes, dos patios, excusados de agua corriente. Precio: ₡ 44.00. Informa V. M. Fernández, detrás del Colegio de Señoritas.

REUNION: A los propietarios y arrendatarios de casas de alquiler se les invita a la reunión que se verificará en los altos del Casino Español, Avenida Central, frente a La Mascota, a las siete de la noche del lunes 30 del corriente. Se presentará el proyecto de bases constitutivas del gremio para fundar la Oficina informativa de inquilinato. — LA COMISION.

SAL BLANCA Y SECA. Recibí setenta y cinco sacos más que me urge vender. Precio de costo. Alajuela, Carlos Castro S.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS: Señora extranjera, alumna de uno de los más célebres Conservatorios europeos, da clases de violín a las señoras y señoritas que deseen aprender la teoría y la práctica de este elegante instrumento. Dirigirse al apartado 1002.

PARA TEMPORADAS, se vende una casa de madera con toda clase de confort, en la villa de Tres Ríos. - Informes en esta Administración.

ALQUILO una casa de dos pisos contra temblores, muy barata e higiénica. Entenderse con J. J. A. Montero.

CASA. Tengo encargo de vender una nueva, contra temblores, situada a la vuelta Este del Teatro Colón, en la misma manzana. — LUIS LEON PAEZ.

SE vende muy barata una casa en buen estado, de dos pisos, situada en la 3a. Avenida, entre las calles 10 y 12 Norte. El alto consta de cuatro departamentos grandes, tres pequeños y un corredor. El bajo contiene zaguán, cinco departamentos grandes, dos pequeños y patio. Produce ₡ 50.00 mensuales. Tambien se cambiaría por propiedad situada en Aranjuez o inmediaciones. Dará razón don José María Villanea, frente a la misma casa o Federico Luthmer, San José, Apartado de correos No. 670.

FILATELISTAS — GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

AL MEJOR PRECIO DE PLAZA; Se compran giros tercerillas en cualquier cantidad. Informarán en la Administración de "El Imparcial".

BANANOS de la línea hay siempre de venta en el Hotel Cartago.

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregón.
Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

SE alquilan cuartos para oficinas en el interior de la casa de don Guido von Schroter, al lado de la botica de don Mariano Jiménez. Entenderse con Schroter Sucesores. Porque Central.

SE vende una bomba centrífuga para elevar agua de 1 ¾". Entenderse con Schroter Sucesores, Parque Central.

CONTADOR y tenedor de libros, con muy buenas referencias, puede llevar contabilidades por horas. Entiende francés e inglés. Informa don Francisco Vidaorreta, almacén Ambos Mundos.

El anuncio es la rapidez de la venta.

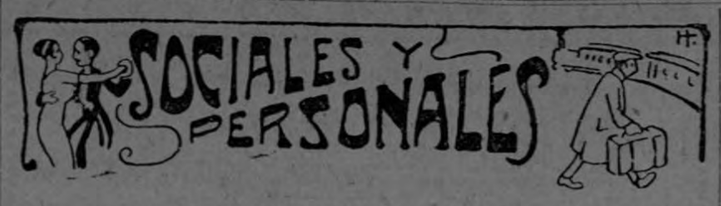

Hoy sale con rumbo a los Estados Unidos, don Aníbal Fonseca. El joven Fonseca es un bravo luchador y por sus vastos conocimientos comerciales fue llamado a ocupar un puesto de alta consideración en la casa Swift and Co., cargo que deja después de ocuparlo muchos años.

—Con verdadera satisfacción hemos recibido la noticia de que el caballero don Pedro Prado Delgado, quien durante un mes estuvo luchando entre la vida y la muerte, ya se encuentra fuera de peligro.

—En Agua aliente, Cartago, se encuentran de temporada don Antonio Escarré, su señora esposa doña Leonor de Escarré y sus niñitos. Que les sea muy grata esa temporada.

—Próximamente se embarcará para Panamá el caballero don Jacobo Robles en compañía de su distinguida esposa, quienes fijarán su residencia en Colón.

—Hoy se embarcó en Puerto Limón, con destino a los Estados Unidos, don Aníbal Fonseca Villafranca.

—Hoy parte para los Estados Unidos, donde permanecerá por algún tiempo, el joven don Alberto Castro Saborío. Lleve feliz viaje el joven Castro.

—Se nos informa que ya es mejor el estado de salud de la señora doña María Luisa de Castro. Lo que de veras nos alegra.

—Bastante delicado de salud ha quedado el joven Humberto Sáenz Mata, con motivo ed una operación sufrida en el Hospital de San Juan de Dios.

—Continúa un tanto mejorado el caballero don José Joaquín Rodríguez, quien hace algunos días se encuentra guardando cama debido a la penosa dolencia que le aqueja.

—Sigue bastante delicado de salud nuestro buen amigo don Ricardo Fournier Quirós.

—En iguales condiciones se encuentra la señorita Claudia Calderón. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—El lunes próximo se celebrará en el Carmen una misa de réquiem, a las 6 de la mañana, por el descanso del que en vida fue don Félix Echeverría.

—Nestro amigo don Jaime Esquivel se embarcará el domingo próximo con rumbo a Estados Unidos. Permanecerá allí durante una corta temporada. Que tenga feliz viaje.

—En breve partirá para los Estados Unidos don J. A. Coronado.

—Tambin para esa República saldrá en estos días don Jaime Esquivel.

—Don Ricardo Arteaga, su señora doña Guillermina y su hija Carolina saldrán en estos días para la vecina República de Panamá.

—Para París saldrá en breve la señorita Leontine Braurienne.

—Hay motivo más q' suficiente para que nos regcijemos en esta ocasión: al hogar de don Cristóbal Ivancowich y doña Eduviges Chacón ha llegado una graciosa chiquitina que será bautizada con el nombre de Elsa Lía.

—Procedentes de Heredia tuvimos el gusto de saludar en ésta a las distinguidas amigas nuestras señoritas Anita y Susana González C., quienes regresaron ayer mismo a aquella ciudad.

—De la ciudad de Alajuela llegó ayer don Ezequiel Fonseca, Agente de Policía de aquella ciudad.

—Bastante delicada de salud se encuentra la apreciable señora doña Margarita de Asch; sinceramente deseamos su completo restablecimiento.

—De la ciudad de Heredia llegó ayer la señorita Otilia Rucavado.

—Para los Estados Unidos saldrá nuestro buen amigo don Aníbal Fonseca, a quien deseamos un viaje muy feliz.

—Completamente restablecida de la dolencia que la postró durante algunos días, se encuentra la apreciable señorita Marina Seviane, lo que mucho celebramos.

—Para Desamparados, en vía de paseo, saldrán mañana el Ingeniero don Luis N. Fournier y don Ricardo Mora.

—Regresaron de Nuestro Amo, después de una magnífica jornada, los señores Francisco Zúñiga M., Rafael Angel Obando y don Miguel Chaverri.

—Restablecida completamente se encuentra la corronga chiquitina Dorita Vargas, de lo que mucho nos alegramos.

—Procedente de San Juan llegó don Manuel Carranza a quien saludamos.

La Ferretería de FORTICH, ESPRIELLA y Cía., se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la Iglesia del Carmen.

—Aun sigue muy delicada de salud la estimable señora esposa del doctor don Alejandro Rivas Vásquez.

—Ayer estuvo en esta capital el diputado don Tranquilino Chacón.

—Se encuentra en esta ciudad, por una corta temporada, la señorita Delia Mora, jefe de la central de teléfonos de la provincia de Puntarenas. La saludamos atentamente.

—Hoy sale con rumbo a Palmares a atender los asuntos provinciales de Alajuela el diputado don León Cortez y don Carlos Calvo Fernández.

—Ayer llegó a esta capital, procedente de Nicaragua, el joven don Humberto Barahona, una de los emigrados liberales que acompañaban al doctor Irías. Le saludamos cordialmente.

—El hogar del caballero don José Joaquín Alfaro y su señora esposa doña María Odio de Alfaro, se encuentra de plácemes con la venida de una hermosa niñita que aumentará la felicidad de dicho hogar. Enviamos nuestras más calurosas felicitaciones a sus padres.

—La señora doña Irma de Failas ha sido comisionada para recibir en Puntarenas los donativos que en aquella ciudad quieran hacer para los niños belgas.

—Estuvo ayer en ésta el doctor Octavio Cortés, Médico del Pueblo de Santo Domingo de Heredia.

RELOJERIA SUIZA
de Alcides Chapatte
Calle del Carmen.
PRECIOS BARATOS
Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos.
Relojes de pulsera para señoras surtido muy variado.

Un fallo de la Sala Segunda de Apelaciones

Ayer fue confirmado el fallo del Juez Primero Civil de esta provincia por el cual se obliga a la quiebra del Banco Comercial a devolver a la Sociedad de Economías de Guadalupe la prenda de 4.000 pesos oro americano, que garantizaba en el Banco quebrado una deuda de dicha Sociedad.

La Sala estaba integrada por los Conjueces Licenciados don Isidro Marín Calderón, don Antonio María Soto y don Carlos Sáenz Esquivel.

Tres reos más se fugan de la carretera

Tres reos más, confesos de homicidio, se fugaron de los trabajos que se practican en la carretera de Heredia. Uno de los prófugos es José Ramón Alvarado, de nacionalidad nicaragüense. Ocurrió el suceso, en las primeras horas de la mañana.

Notas comerciales

Don Gabriel Sáenz Clark le vendió al señor Alejandro Garrido Lucuix su farmacia llamada "La Nueva Botica", sita en la ciudad de Puntarenas. El pasivo quedó a cargo del señor Sáenz y el precio depositado en la Botica Francesa.

El señor Edgar Arlington Francisco, de la plaza de Limón, le traspasó a don Abraham George Melick Shoquer, su establecimiento de botica.

Aniversario de la muerte del Generál Barahona

San Salvador, 27.

A EL IMPARCIAL.

Este diario publica interesantes artículos sobre abono, muy importantes para los agricultores.

—La oficina de caminos comenzará en breve trabajos importantes en las carreteras nacionales, principiando por la de Zacatecoluca.

—Llegó el vapor "Perú" con muchos pasajeros y carga.

neral Barahona celébrase mañana con

—La velada a la memoria del Ge.

esplendor.

—Es un hecho la pavimentación de las calles de esta capital, pues el Ministro de Fomento dirigióse a la Junta respectiva sobre este asunto a fin de que la compañía contratista comience las obras dentro del plazo de seis meses, marcado en el contrato respectivo.

Créece que la citada compañía comenzará quizá dentro de cuatro meses por el mal estado del muelle de Acajutla, en donde las arenas acumuladas, impiden desembarcar a los viajeros de los buques.

Diario del Salvador.

La ciudad alegre y confiada...

Hay una muy vieja ley que prohibe el exceso de pólvora y otros explosivos en los almacenes comprendidos en la jurisdicción urbana y dispone que ellos se depositen en la casa mata.

Esta prescripción de la ley tan salvadora para los intereses de los vecinos no se cumple y ahora —en caliente hay que acordarse de ella.

Una vez vimos en una casa más de 200 cajas de gasolina —es decir la bicoca de 2000 galones o sean 10.000 litros— lo suficiente para incendiar toda la capital.

Estas contemplaciones no deben existir hoy y ojalá la proxima semana los agentes de policía recuerden esto y los rurales hagan los registros en nombre de la ley hoy burlada.

Hay, además, no pocas candelas de dinamita regadas en las casas de hombres aficionados a la pesquería de bomba en los ríos, hurtadas a las compañías mineras —pues este robo es tan interesante para algunos —y como el de las brosas auríferas y cometido por los individuos que van a los trabajos en las zonas puntarenenses y guanacastecas que explotan minerales.

Duro con todo eso, lo mismo que con los depósitos de aguarrás, bencina y con los comprimidos de amoniaco de las fábricas de gaseoas.

DOLORES DE CABEZA y NEURALGIA
se alivian inmediatamente con el uso de
FENALGINA
Después de una ó dos dosis de este remedio maravilloso, desaparecen como por encanto los dolores. Los médicos del mundo entero han estado recomendando y recetando la FENALGINA por muchos años, porque alivia los dolores rápidamente sin producir efectos posteriores desagradables.
La FENALGINA es la *Conquistadora* de los *Dolores de Cabeza*, la que *Domina* todos los *Dolores*.
Cómprela hoy.
Se vende en todas las boticas.
Unicos fabricantes:
ETNA CHEMICAL CO.
New York, E. U. de A.
ETNA CHEMICAL CO. NEW YORK U.S.A. PHENALGIN

CUELLOS "IDE SILVER"
La última palabra en estilo, calidad y duración, con su correcta forma
Recuerde bien amigo:
"IDE-SILVER"
Cada cuello tiene su marca de fábrica

¿Cómo Sucede Para Ud.?
Si está experimentando la misma molestia que el individuo á la izquierda, ponga á prueba los
Cuellos Ide
TIENEN amplio espacio para el fácil desliz de la corbata—Harán más que pagar por sí mismos permitiéndole economizar sus corbatas.
Se obsequian tiquetes con premios, en combinación con la LOTERIA DEL MES
PIDALOS EN TODAS PARTES
GEO. P. IDE & Co. Troy, N. Y.
GONZALO BOZA F.
Representante en Centro América.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.